

LA PUBLICIDAD

Fundador político: D. RUBEN PASCUAL Y CASAS

Año XXXVII OFICINAS Y TALLERES Calle de Barbant, 11 y 13 : Teléfono 1316 Barcelona : Viernes, 1 de Mayo de 1914 Trimestre: Provincias, 4º de pta. - Unión Postal, 8 frs. Núm. 12,607

Esmalte RADIO

Barniz NEUTRAL

Pintura al agua HYDROLIN

FABRICANTES:

Sociedad Belga de Colores y Barnices (Sociedad Anónima)

BRUSELAS

SE NECESITAN TEJEDORAS

PARA TRABAJO DE NOCHE, FABRICA

SOBRINOS DE JUAN BATLLÓ

Constitución, 15 (Sans)

Grandes Almacenes EL SIGLO

Actualmente

Exposición y venta de Trajes y Confecciones

para Señora, Caballero y Niños

Lanas, Sedas, Forros, Tejidos de algodón, Vestidos, Batas, Blusas, Faldas, Matinés, Sombreros, Formas, Flores, Tules, Guantes, Echarpes, Géneros de punto, Labores, Botones nácar, Alfileres, etc., etc.

Trajes para caballero y niño, Pantalones, Colgadores

Coronas, Velos, Lazos, Bolsas, Rosarios, Devocionarios, Imágenes, Estampas y Recordatorios para Primera Comunión

PRECIOS EXCEPCIONALES

JESÚS PINILLA FORNELL ha trasladado su despacho de Abogado a Caspe, 48, 2.º, 1.ª Teléf. Inquilinos núm. 1772

BANCO DE PRESTAMOS Y DESCUENTOS

Plaza de Cataluña, 14
Sucursales: Igualada, Lérida, Manresa, Vich y Palma de Mallorca
CAMARA ACORAZADA
Servicio de 9 a 13 y de 16 a 18 y las vísperas de fiesta hasta las 19.
Compartimientos desde 50 pesetas anuales; 20 pesetas semestrales; 5 pesetas mensuales.
BANCA, BOLSA, VALORES Y CUPONES
Cuentas corrientes Cambio de moneda

ANEMIA

Vino de ostras del Doctor Castro y Marqués
Premiado en la Exposición Universal de París 1900 y recientemente en el Congreso Nacional Antituberculoso de Barcelona
El mejor de los tónicos conocidos, preferentemente recomendado por su eficacia en las convalecencias de todas las enfermedades, especialmente en la anemia, clorosis, histerismo y en todas las que se haya disminuido el apetito.
Hospital. 109 y Capana, 2. Barcelona
Especialidad en jarabes medicinales sofisticados
Farmacia abierta toda la noche

NO TOS

Tomando la renombrada PASTA PECTORAL del Dr. ANDREU.
Los que tienen ASMA o tos crónica se gan también con los PAPELES AZULADOS y los CIGARRILLOS BALSÁMICOS del mismo Doctor.
Pídanse en las Farmacias de todos los países.

ESTOMACAL

Con el Elixir Saz de Carlos se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 20, MADRID
Se remite folleto á quien lo pida.

LA FIESTA DEL TRABAJO

Revueltos van en la fecha del 1.º de Mayo tristes recuerdos de luchas infinitas reveladoras de anhelos superiores por cuyas consecuencias se alcanzarán racionales mejoramientos; envuélvense en la fecha apasionamientos de los representantes del capital y del trabajo que en abierta oposición mantienense distanciad.

De aquellos tiempos de huelgas y enconos, de aquel sentimiento protestatario del proletariado, se ha llegado a la consagración de la solemnidad que el 1.º de Mayo representa.
Cierta que estalchos aún muy apartados de la finalidad que inician los elementos sociales obreros, pero cierto asimismo que una época de transacciones parece próxima. Cierta que las clases conservadoras procuran atrincherarse en la consuetud establecida defendiendo y regateando las concesiones, pero evidente también que se va infiltrando en las conciencias la necesidad de acudir en auxilio del trabajador, que si de una parte se ve escaseamente remunerado, de otra véase forzado a atender a las ineludibles necesidades de la costosa vida moderna con ineficaces recursos.

Reconocida la justicia de las reclamaciones, no puede diferirse por frívolo tiempo la razón de atenderlas. No es prodigalidad lo que se pide, sino equidad y bien claro se nos alcanza que ésta no preside las sociedades, si de una parte excesivamente atávicas y tradicionales, de otra en desahogada impaciencia y atolondrada. Las reformas impetadas y atolladas, pero tampoco es justo ni humano retardarlas, diferirlas y sortearlas, pues que con tal nombrá no tardarías más que exacerbar las pa-

siones que suelen ser pesadas consejas en la hora de las resoluciones prontas que, generalmente, se hacen violentas.
Por suerte, la fuerza que representa la unión, la disciplina que dimana de las asociaciones y sindicatos son mejores armas que las que se esgrimen en las revueltas y lo que se conquista por frívola aceptación es de más duraderos efectos.

Esta fiesta del Trabajo llega envuelta con sonrisas de la naturaleza que despierta de su letargo universal con nuevas galas. Acaso sea un símbolo; acaso represente el resurgimiento de las sociedades venideras que evolucionarán sobre un pasado incierto, tenebroso y emersante como una pesadilla; acaso no esté lejana la época de una humanidad más justa y filantrópica y estemos ahora en los comienzos de la nueva era regeneradora.

Seamos optimistas para mantener esta esperanza, seamos buenos para llegar a conseguirla y seamos perseverantes para consolidarla.

Primera virtud es la laboriosidad; virtud excelsa digna de encarecimiento y recompensa y que aun pesa como anafé y castigo de un pueblo, de un bien perdido por nuestros pecados expulso de la perniciosa misión terrenal.

Noble virtud del trabajo, tú serás la paradisiaca recompensa del hombre bueno, del hombre moderno!
Labor, primum virtus...

ECOS

De Londres salió la moda de asistir, por la noche, durante el verano, los caballeros, a los teatros y conciertos y aun a los paseos, sin sombrero. Por comodidad y por elegancia. Una frente descubierta siempre queda más noble que cubierta.

En Barcelona el sombrero parece que ha constituido como una segunda naturaleza. Son reminiscencias de la gorra menestral y del mostrador. Ni en los lugares donde los más rudimentarios principios de crítica ordenan permearse desentendidos, abandonan el sombrero su asiento. Entrad, en un intermedio, en la sala de espectáculos del Liceo. Muchos caballeros, o que se tienen por tales, permanecen con el sombrero hasta las cejas. El mutuo respeto que todos nos debemos es, entre nuestro pueblo elegante, un mito.

VER presenciamos una escena entrecuerda. Uno de los múltiples admiradores del «Gallo» se le acercó lleno de veneración, pidiéndole como un recuerdo, una reliquia, que le regalara un sombrero.

—Ya te lo enviaré desde Sevilla.
—No. Yo quiero el tuyo.
El diestro se quitó el sombrero y lo entregó al solicitante.

Hubo un momento de emoción. El favorecido recorrió todos los cafés de Barcelona agitando el sombrero del «Gallo». Lo llegaron a besar.

¡Y aun hay quien hable de la crisis sentimental de nuestro pueblo!

EMPIEZA mayo florido, dedicado por la Iglesia a la Madre del Amor Hermoso y por los obreros a la conmemoración del Trabajo. Primer día, fiesta de los proletarios; segundo día, fiesta nacional; tercer día, fiesta de la Santa Cruz, pidiendo los niños, a cambio de una flor, un «querido» a los galanes, de cara de diamante, y a las doncellas, frescas como las rosas. A los pocos días vendrá la fiesta de la flor de caridad, para los niños tuberculosos. La naturaleza ríe; la gente está contenta. Todo invita a hacer amable la vida. Pero pensad en los niños pobres, que necesitan un poco de aire para sus débiles pulmones y un poco de sol que acaricie su carita triste.

TOROS

PLAZA DE «EL SPORT»

Sols toros de Conradi — Espadas: Vicente Pastor, Gallo y Belmonte

Esta es la tría! Hoy no puede ser, porque la falta de espacio le obliga a ser de una brevedad telegráfica, pero mañana será otro día y podrá explicar el por qué de tan escaso entusiasmo ante una faena de tríaleta de Belmonte que encantó y enloqueció al público y a don Salustio.

Abreviémoslos pues. Los toros de Conradi fueron flojitos, transcurriendo a ratos. El tercero fue una pera en dulce. Chiquitito, noble, bravo. El quinto también fue noble y bravo, pero era grandote y era largo de arriamiento.

Vicente Pastor tría, muy mal en el primero y superior de verdad en su segundo. Gallo tría en su primero y regular en su segundo. Belmonte bien en su primera y tría en su segundo.

Buenas de verdad, hubo tres cosas en la corrida: Dos verónicas de Belmonte, la faena de Pastor en su segundo y sobre todo la estocada y un gran par de Magritas.

Hasta mañana, pues. PAQUIRO

JORNADAS

Burocracia Universitaria
DEJANDO aparte las ideas políticas del doctor Fargas, fijémonos en el fondo de su discurso. Ha sido una crítica dura, despiadada, de la enseñanza universitaria. Dijo la verdad sin preocuparse de atenuarla con velos ni circunloquios. La Universidad es un centro burocrático. No cumple su misión. Entran en ella los estudiantes con pena y salen con gozo. Los catedráticos se amodoran a la rutina de una enseñanza convencional. Los exámenes no prueban ninguna suficiencia. Y los títulos profesionales se otorgan, no por justicia, sino por favor.

Esas palabras han causado sensación y escándalo, porque han sido dichas en público en un sitio de la Alta Cámara. Dichas en privado hace tiempo que circulan de boca a oídos. Y todo el mundo está en el secreto.

Nadie ignora que la Universidad en España, por regla general, es un centro que no puede satisfacer los anhelos de los escolares que quieren estudiar ni de los profesores que quieren enseñar. El libro de texto y el examen han venido a constituir el obstáculo insuperable, privando de la libertad a quienes tienen fuerzas propias para hacerlo. El escolar tiene que hacer un doble esfuerzo en la Universidad, adquiriendo primeramente conocimientos inútiles que le han de servir solo para el examen, teniendo después que emplear su voluntad para desprenderse de las influencias de las enseñanzas nocivas. El estudiante que tiene talento ya sabemos que se abre paso, a pesar de las dificultades y de los obstáculos que se interponen en su camino. Pero cuántas inteligencias no se malduran en estas luchas! Y cuántas nulidades no se sancionan, declarándose aptas para el ejercicio de las profesiones liberales! Cuántas veces no vemos legión de estudiantes que circulan de una Universidad a otra, mendigando en las de tercer orden un título por merced, título que ha de constituir después la patente para convertirse en un parasitario burocrata?

El estudio de una carrera tendría que constituir sencillamente un aprendizaje de oficio, formándose el alumno, no con formulismos burocráticos, sino como se forma el herrero, el carpintero, el albañil, el pintor, con las herramientas en la mano.

Y el catedrático, el hombre que ejerce la augusta función de enseñar, no ha de ser el hombre que goza de la prebenda de un destino, que ganando unas oposiciones ya tiene resuelto el problema de la vida. Sino que tiene que ser el hombre responsable, que encuentra el estímulo del favor de sus alumnos, para refinar y ampliar sus conocimientos o que quede revocado, separado, expulsado de las aulas, si se manifiesta su incapacidad o su torpeza. Hombre absorbido en absoluto por su función profesional, terminando con el bochornoso espectáculo que hoy presenciamos en casos tan absurdos como el de llegar a armonizar la metafísica con el comercio de bacalao.

La Universidad española tiene la puerta muy baja. Sólo pueden pasar por ella, libremente, los cortos de talla. Quien tiene elevada estatura, si quiere pasar por la puerta de la Universidad, ha de doblar el espinazo, humillándose.

R. JORI

En cuarta página

PÁGINA MÉDICA

LLEGADA DE MELQUIADES ALVAREZ

En el expreso de Madrid llegó ayer el ilustre parlamentario. Le acompañaba, desde Madrid, el letrado catalán señor Rovira y Serra.

En el Apeadero acudieron a recibirle espontáneamente gran número de correligionarios y amigos, destacándose, entre ellos, conocidas personalidades.

Recordamos a los catedráticos de esta Universidad señores Rodríguez Méndez, Joaquín Dualde y Agustín Murcia, a los ex diputados a Cortes señores Compañy y Llansó, al senador señor Junoy, los diputados provinciales señores Mico, Estivill y Frigola, el ex diputado don Jesús Calvo, los ex concejales señores Pinilla y Artura, al señor Zulueta (hijo), a don Ildefonso García del Corral, Víctor Lucas, Luis Compañy, Jacas Enrique de Quirós, Gaudier Vendrell, Argente, Serracanta, Galiardo, Pou, Mañá, Realp, Roselló, Montu, Muntubru, Sauri, Granada, Bellafont, Rapiros, Alonso, Rodríguez Barceña, Rodríguez Clada, Archa, Feyto, Marcelino de Caprera, Miret, etcétera, etc.

Don Melquiades Alvarez estuvo algunos minutos en el andén, obligado por las atenciones de los correligionarios que deseaban estrechar su mano, y luego acompañado de los señores Corominas y Rovira se dirigió en auto al Hotel de las Cuatro Naciones, donde se hospeda.

En la Maison Dorée

Al descender en el Apeadero don Melquiades Alvarez fue invitado a comer con algunos correligionarios. Se pensaba celebrar una comida íntima. Pero fue imposible resistir a los ruegos de muchos

Joyería "EL TRÉBOL" Puertaferri, 12 (esquina Petritxol)

DE MANUEL BOIX : BARCELONA :

VIDA MUNICIPAL

LA SESION DE AYER

La Junta Directiva de la Exposición de Industrias Eléctricas da cuenta al Ayuntamiento de sus trabajos y proyectos. El señor Lerroux ofrece el concurso del partido radical y expresa el deseo de que desaparezcan las luchas intestinas en Barcelona.

El gobernador civil recomienda en circular a todas las autoridades de la provincia que presten el más eficaz auxilio a los ingenieros topógrafos don Antonio Monclús y Garrido y don Joaquín Rodríguez de la Barra, que efectúan trabajos geodésicos durante el mes próximo.

El gobernador ha declarado a los periodistas que, con motivo del Congreso Evangélico, piensa tomar el próximo domingo muchas precauciones.

Ayer cumplimentaron al señor Andrade el diputado a Cortes señor Antón del Olmet, don Ramón Albó, el alcalde de Sabadell, el conde de Lavern, el canónigo doctor Baranera, el diputado a Cortes señor Turull, una comisión de niñas catequistas de la Sagrada Familia y una comisión de la Junta del Instituto de Cultura y Biblioteca Popular para la Mujer.

Ayer tarde, a las seis y media, ocurrió en la calle de Córcega, cruce con la de Casanova, un sangriento y desde luego desagradable suceso, que viene a juntarse a la serie que con motivo de la huelga de carreteros, se ha registrado de un tiempo a esta parte. José Tomás Rabreres, de 18 años, obrero de la cuadrilla Seguí, pasaba a dicha hora por el indicado punto, guiando un carro. Se le acercó un grupo de huelguistas, intentándole a que abandonara el trabajo, a lo que no accedió el Tomás. Del grupo salieron entonces unos disparos, que hicieron al carretero en el vientre y en una pierna. De las heridas, es grave la del vientre. Del hecho, tiene conocimiento la autoridad.

El Comité de la Exposición de Industrias Eléctricas y algunos concejales, visitaron anoche al señor Andrade en cumplimiento de un acuerdo consistorial por el que se resolvió recabar el apoyo del gobernador civil en lo referente a la citada Exposición, acuerdo del que damos cuenta en otro lugar del periódico.

Una comisión de propietarios viticultores y de comerciantes viticultores de Vilafranca del Panadés, ha visitado hoy al diputado del distrito don José Zulueta, para exponerle la necesidad de defender la riqueza vitícola nacional, ante el peligro que la amenaza de perder el mercado alemán con motivo de los propósitos del Gobierno de dicho Imperio de recargar con impuestos interiores los vinos extranjeros.

De prosperar estos propósitos, los vinos españoles serían los más perjudicados, debido a que dichos impuestos se impondrían tomando por base la cantidad, pero no la calidad, ni el valor de los vinos, y cuyo sistema quedarían desproporcionadamente gravados nuestros vinos.

El señor Zulueta ha ofrecido resueltamente su concurso y al efecto, ayer miércoles salió para Madrid, dispuesto a velar por la viticultura patria.

La propia Comisión ha visitado la Liga de Defensa Industrial y Comercial, al objeto de recabar el apoyo de esta entidad en la campaña que se prepara en pro de la riqueza vitícola de nuestra región, a cuya invitación ha correspondido gustosa la dicha Sociedad, mostrándose resuelta a cooperar al éxito de la expresada campaña, por entenderla justificada, entre otras razones por lo favorable que es para Alemania la balanza comercial, en sus actuales relaciones con España, circunstancia que permitiría por nuestra parte tomar represalias que con seguridad perjudicarían a Alemania en una suma muy superior a la que representan los vinos que hoy nos exporta, con todo y ser éste el único artículo que exportamos al referido Imperio en cantidad y valor relativamente considerable.

DEL GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil recomienda en circular a todas las autoridades de la provincia que presten el más eficaz auxilio a los ingenieros topógrafos don Antonio Monclús y Garrido y don Joaquín Rodríguez de la Barra, que efectúan trabajos geodésicos durante el mes próximo.

El gobernador ha declarado a los periodistas que, con motivo del Congreso Evangélico, piensa tomar el próximo domingo muchas precauciones.

Ayer cumplimentaron al señor Andrade el diputado a Cortes señor Antón del Olmet, don Ramón Albó, el alcalde de Sabadell, el conde de Lavern, el canónigo doctor Baranera, el diputado a Cortes señor Turull, una comisión de niñas catequistas de la Sagrada Familia y una comisión de la Junta del Instituto de Cultura y Biblioteca Popular para la Mujer.

Ayer tarde, a las seis y media, ocurrió en la calle de Córcega, cruce con la de Casanova, un sangriento y desde luego desagradable suceso, que viene a juntarse a la serie que con motivo de la huelga de carreteros, se ha registrado de un tiempo a esta parte. José Tomás Rabreres, de 18 años, obrero de la cuadrilla Seguí, pasaba a dicha hora por el indicado punto, guiando un carro. Se le acercó un grupo de huelguistas, intentándole a que abandonara el trabajo, a lo que no accedió el Tomás. Del grupo salieron entonces unos disparos, que hicieron al carretero en el vientre y en una pierna. De las heridas, es grave la del vientre. Del hecho, tiene conocimiento la autoridad.

El Comité de la Exposición de Industrias Eléctricas y algunos concejales, visitaron anoche al señor Andrade en cumplimiento de un acuerdo consistorial por el que se resolvió recabar el apoyo del gobernador civil en lo referente a la citada Exposición, acuerdo del que damos cuenta en otro lugar del periódico.

Una comisión de propietarios viticultores y de comerciantes viticultores de Vilafranca del Panadés, ha visitado hoy al diputado del distrito don José Zulueta, para exponerle la necesidad de defender la riqueza vitícola nacional, ante el peligro que la amenaza de perder el mercado alemán con motivo de los propósitos del Gobierno de dicho Imperio de recargar con impuestos interiores los vinos extranjeros.

De prosperar estos propósitos, los vinos españoles serían los más perjudicados, debido a que dichos impuestos se impondrían tomando por base la cantidad, pero no la calidad, ni el valor de los vinos, y cuyo sistema quedarían desproporcionadamente gravados nuestros vinos.

El señor Zulueta ha ofrecido resueltamente su concurso y al efecto, ayer miércoles salió para Madrid, dispuesto a velar por la viticultura patria.

La propia Comisión ha visitado la Liga de Defensa Industrial y Comercial, al objeto de recabar el apoyo de esta entidad en la campaña que se prepara en pro de la riqueza vitícola de nuestra región, a cuya invitación ha correspondido gustosa la dicha Sociedad, mostrándose resuelta a cooperar al éxito de la expresada campaña, por entenderla justificada, entre otras razones por lo favorable que es para Alemania la balanza comercial, en sus actuales relaciones con España, circunstancia que permitiría por nuestra parte tomar represalias que con seguridad perjudicarían a Alemania en una suma muy superior a la que representan los vinos que hoy nos exporta, con todo y ser éste el único artículo que exportamos al referido Imperio en cantidad y valor relativamente considerable.

CUESTIONES AGRARIAS

Una comisión de propietarios viticultores y de comerciantes viticultores de Vilafranca del Panadés, ha visitado hoy al diputado del distrito don José Zulueta, para exponerle la necesidad de defender la riqueza vitícola nacional, ante el peligro que la amenaza de perder el mercado alemán con motivo de los propósitos del Gobierno de dicho Imperio de recargar con impuestos interiores los vinos extranjeros.

De prosperar estos propósitos, los vinos españoles serían los más perjudicados, debido a que dichos impuestos se impondrían tomando por base la cantidad, pero no la calidad, ni el valor de los vinos, y cuyo sistema quedarían desproporcionadamente gravados nuestros vinos.

El señor Zulueta ha ofrecido resueltamente su concurso y al efecto, ayer miércoles salió para Madrid, dispuesto a velar por la viticultura patria.

La propia Comisión ha visitado la Liga de Defensa Industrial y Comercial, al objeto de recabar el apoyo de esta entidad en la campaña que se prepara en pro de la riqueza vitícola de nuestra región, a cuya invitación ha correspondido gustosa la dicha Sociedad, mostrándose resuelta a cooperar al éxito de la expresada campaña, por entenderla justificada, entre otras razones por lo favorable que es para Alemania la balanza comercial, en sus actuales relaciones con España, circunstancia que permitiría por nuestra parte tomar represalias que con seguridad perjudicarían a Alemania en una suma muy superior a la que representan los vinos que hoy nos exporta, con todo y ser éste el único artículo que exportamos al referido Imperio en cantidad y valor relativamente considerable.

Ayer a las seis de la tarde dio comienzo la sesión solemne, a la cual se había invitado a la Junta Directiva de la Exposición para que usara explicaciones al Ayuntamiento sobre los trabajos realizados en pro de la Exposición y de sus proyectos futuros.

Preside el alcalde accidental señor Pich, por ausencia del señor Saguer. Cansi todos los concejales van de levita. La tribuna pública está atestada. Es leída y aprobada sin discusión el acta de la sesión anterior.

A propuesta del señor Riva y para que no se empiece la solemneidad de la sesión con discusiones de poca importancia, se acuerda dejar sobre la mesa todos los órdenes que componen el despacho ordinario, entre los cuales no hay ninguno de gran importancia.

A propuesta del señor Pich se suspende la sesión para dar lugar a que los concejales vayan al despacho de la Alcaldía a buscar a los individuos de la Junta Directiva de la Exposición que allí se encuentran.

Salen los concejales del salón de sesiones volviendo al poco rato acompañados de los señores Junoy, Mir y Miró, Cambó, Lerroux, conde de Lavern, duque de Solferino y marqués de Robert que constituyen la citada Junta.

Ocupa de nuevo la presidencia el señor Pich, sentándose a su derecha, los señores Cambó, duque de Solferino y conde de Lavern y a su izquierda, los señores marqués de Robert, Lerroux, Mir y Miró y Junoy.

El señor marqués de Robert da lectura a unas cuartillas de salutación a la Asambleable, haciéndolo en voz tan baja que apenas se oye desde la tribuna de la Prensa.

Seguidamente el señor Junoy da lectura, entre gran expectación por parte del Consistorio y del público, a la siguiente comunicación de la Junta Directiva de la Exposición.

Excelentísimo Señor. Considera esta Junta Directiva, que el actual, solemne instante, es el indicado para presentar a V. E. las impresiones de los primeros estudios realizados en cumplimiento del honroso encargo que recibiera la infrascripta, de llevar a cabo en la ciudad de Barcelona, el proyecto de una Exposición Internacional de Industrias Eléctricas, conjuntamente con una Exhibición de todas las manifestaciones de la vitalidad española.

Varios conceptos previos—de una capital importancia—han inspirado esta labor preparatoria.

Una Exposición cual la que tratamos de realizar es la obra de una generación entera. Si se fracasa, no se puede en muchos años pensar en reconstituir y reanudar la trascendente iniciativa. Si por no sentirla, o por realizarla sin acierto, tarde o con daño, no se alcanza la plenitud de los esfuerzos individuales y colectivos, el calor de entusiasmo que los fecunda y multiplica, la confianza que estimula el celo, la fuerza de voluntad que impulsa la acción y la unidad de la acción, que garantiza el éxito, arrostran los iniciadores u organizadores que no acierten, la grave responsabilidad de haber provocado un estancamiento o una decadencia en el progreso de la urbe.

Estos sueños de gloria de una generación trancense entonces en migrata pesadilla de la generación que sigue, la cual acaba por flagelar severa las impresiones, de los que retardaron indefinidamente reformas útiles, mejoras necesarias, embellecimientos en suma que anticiparse como ofrenda del patriotismo al día de mañana.

Es el alto sentimiento de esta responsabilidad el que inspira a la infrascripta el firme e inquebrantable propósito de realizar una Exposición que por su estructura, magnitud e importancia, por sus modalidades todas, sea bella y grande, digna de la gloria de Barcelona, del buen nombre de España entera, o de renunciar a realizarla, si así no ha de ser, declinando con gallardo gesto de cívica franqueza la delicada misión que se le ha conferido.

O ha de marcar la Exposición que se proyecta una nueva etapa en el porvenir de nuestra ciudad, o no ha de ser: o será la presentación ante el mundo de un país en vía de reconstitución a través del despertar de la raza y a la luz de un resurgimiento social y económico, cuyas participaciones se sienten en las entrañas de la nación, o no tendrá razón de ser la Exposición de Barcelona.

La visión opulenta, magnífica, grandiosa, que de ella tiene la infrascripta, requiere intensa y eficaz, la patriótica solicitud de todos, y de un modo especial el concurso activo y resuelto del Estado, al que es fuerza convertir en socio sincero de la obra común, no sólo en el aspecto económico, sino con el aporte de aquellos medios, facilidades y energías que en la mano guardan los Poderes públicos.

El momento se acerca de convenenos o desengañarnos respecto a las buenas disposiciones del gobierno. Pronto hemos de ver si siente, como nosotros hoy día, los sentimientos, el problema de la dignificación de España ante el extranjero por una obra de trabajo, en el interior de tregua, de paz rayana en la iracundia que sólo engendran los ideales colectivos—de asombro admirativo—que arrancado por la inesperada grandeza de nuestro esfuerzo.

Más, con todo y contar esta Junta con el prestigio que le da la delegación que se sirvió hacerle el Excelentísimo Ayuntamiento de Barcelona, entendiéndose que las peticiones que deba formular a los altos Poderes del Estado deben venir consagradas por explícitos acuerdos de V. E. y que en las gestiones a practicar para que sean aceptadas, es conveniente que, en todo momento el concurso de V. E. nos acompañe y fortalezca.

Y, al calor de estos sentimientos excelentísimo señor, venimos laborando, acumulando materiales, documentándonos con solidez y método, para corresponden a la confianza de nuestros conciudadanos.

La ordenación impresa al desarrollo de los primeros trabajos, asíjto ante todo (ue se estudiase la cuestión referente al emplazamiento del Certamen, problema complejo y delicado, que sobre desvanecidas esperanzas, afecta a intereses, problemas que desde luego nos planteará otro carácter previo, el que se deriva de la experiencia en nuestra ciudad de grandes

espacios libres, por nosotros o retardados u omitidos. Otras poblaciones al tratar de realizar una Exposición han podido disponer o estudiar diversos emplazamientos. Ocurrir en Barcelona lo contrario, porque, el prodigioso y anárquico desarrollo de la construcción particular no ha ido acompañado de aquella acción de carácter municipal paralela a la formación de las grandes urbes.

Y por ello no se ocultarán a V. E. las razones de diversa índole, de práctica o de previsión, principalmente por las que esta Junta al abstenerse de proponer un acuerdo firme, se limitó a aquellas consideraciones, que con claridad parecían pertinentes para que pueda con respecto a tan importante extremo adoptar V. E. la resolución que entienda más conveniente a los intereses que a su celsa administración están encomendados.

Si las Exposiciones suelen marcar un momento de intensidad para la vida económica de los pueblos cristalizan en definitiva en exteriorizaciones de grandes desarrollos de la vida ciudadana, acaban por ser el pretexto la ocasión determinante para resolver el mayor número de problemas de orden urbano y la mayor cantidad posible, de reformas y embellecimientos necesarios.

En ese criterio se ha inspirado a V. E. con los acuerdos adoptados y especialmente el relativo a la constitución de una Comisión especial para el estudio de cuantas reformas hayan de encontrarse en la Exposición el momento decisivo para ser realizadas. Deber ineludible es pues de la infrascripta señalar a V. E. que a su juicio, de todos los llamados a resolverse, ninguno tiene para Barcelona tan capital importancia, como el de los espacios libres.

Si ahora no se buscan, no se retienen con mano enérgica, no se encontrarán más tarde. El crecimiento normal de la ciudad los llena y los sacrifica. El problema se agrava cada día en conexión a lo insoluble, y de no resolverse con motivo de la Exposición, es de temer que de un modo definitivo tuviese que declararse irremediable.

Los estudios realizados por la que suscribe permiten indicar a V. E. que en el momento actual puede aún atenderse a tan gran necesidad, creando dos parques: el de la parte alta de la Diagonal, donde confluyen los términos municipales de Barcelona, Sarriá, Hospitaler, y Espiguas, libres en buena parte de edificaciones, próximos a las montañas de la vecina cordillera, en comunicación fácil con la ciudad, una de cuyas más anchas vías la Diagonal, ha de llegar hasta ellos.

Para el otro debería ampliarse el parque que el Municipio tiene acordado en Montjuich, dándole una extensión mayor superior a la actual, la que haría de él un lugar libre muy próximo al centro de la ciudad, de fácil acceso y de indiscutible belleza.

De aceptarse por V. E. estas indicaciones resuelto quedaría el problema de los espacios libres ya que consistía entonces Barcelona en su interior con los parques de la Ciudadela y Montjuich, y en su cintura el indicado de la parte alta de la Diagonal, el forestal del Tibidabo forrado por los terrenos ya adquiridos, y el del Besós, señalado a las futuras iniciativas del Municipio en el plano Cerdá.

Esto advertido toca a la infrascripta reseruir su impresión respecto al emplazamiento más a propósito para la proyectada Exposición.

Con verdadera tristeza, ha debido de apreciar esta Junta Directiva la escasa capacidad para el emplazamiento de los terrenos del Parque y cercanías de la Plaza de las Glorias en que se había pensado emplazar la primitiva Exposición limitada a las Industrias Eléctricas.

Cien hectáreas bastarán apenas—tal como lo concebimos—para la doble exposición que proyectamos, y para disponer de tal espacio en la Plaza de las Glorias precarísima haber resuelto el problema total de los Ferrocarriles—que demandan muchos años y muchas decenas de millones—para librar aquella zona de pasos a nivel y cruces de vías férreas que son hoy un obstáculo insuperable para todo intento de urbanización. Es de esperar que V. E., sino con la imposible rapidez que el emplazamiento de la Exposición exigiera, con toda la solicitud que la gravedad del problema reclama, procurará resolver la magna cuestión de los ferrocarriles dentro del término de Barcelona, único medio para que la propiedad de aquella zona cese en su estancamiento y participe de las ventajas del progresivo engrandecimiento de nuestra ciudad.

En cuanto a los terrenos del Besós estimábase que no eran los más adecuados por las circunstancias de hallarse relativamente lejos de los centros urbanos y de ser de difícil solución el problema de establecer cómodas vías de acceso a parte del interés que para el progreso de la urbanización de la ciudad pueda tener la circunstancia expuesta de estar destinados en el plano de Cerdá tales terrenos a parque que resuelva el problema de los espacios libres en la zona donde se hallan enclavados.

Objeto de detenido examen han sido también los terrenos donde confluyen los términos municipales de Sarriá, Espiguas, Hospitaler y Barcelona, y aún cuando hubo de estimarse que en los mismos concurren varias circunstancias que permiten considerarlos como de espléndidas condiciones para constituir un soberbio parque en el Noroeste de la ciudad, considerábase, no obstante, que para ser emplazamiento de la Exposición se hallaban bastante alejados del centro de Barcelona y que no permitirían que una ciudad tan rica como la nuestra, hallase en la contemplación de las bellezas del Mediterráneo un hermoso complemento, sin olvidar que la circunstancia de pertenecer los terrenos a diferentes términos municipales, habría de dificultar los trámites administrativos que el proyecto exigiera. Además, debió de tenerse en cuenta muy particularmente cuanto hace referencia a los transportes de mercancías, problema íntimamente enlazado con los de carácter general y que en estos terrenos sólo podría ser solucionado, mediante el cuantioso gasto que significaría la construcción con cargo a los fondos de la Exposición, de una vía de enlace entre estos terrenos y la estación de Sans.

Por último estudiábase definitivamente el

emplazamiento en los terrenos de la falda de Montjuich, orientados hacia la ciudad, pudiendo apreciarse desde luego que su situación topográfica permitiría a cuantos visitasen la Exposición contemplar el panorama admirable de nuestra gran urbe avanzando desde las orillas del mar hasta la falda de la vecina cordillera y por Poniente en dirección del llano que fertiliza el río Llobregat.

Pero esta apreciación que en orden a las bellezas que a aquel emplazamiento, prodigamente ofrece la naturaleza, hubieron de asociarse otras de singular importancia, estimándose así que las que se obrarían que en momentos ofrece el terreno, después de presentar grandes espacios llanos para que en ellos puedan levantarse los edificios monumentales, habrían de permitir su aprovechamiento para la concepción genial de nuestros Arquitectos dase a la Exposición un carácter de originalidad que permita romper con la clásica visión de las Exposiciones extendidas por grandes llanuras, con ritmo de pesada monotonía y presentarse bajo nuevos moldes donde seguramente el arte hallase adecuado momento de manifestarse en variadas formas.

Acemásm juzgábase desde luego que el emplazamiento de Montjuich ofrecía la ventaja de su proximidad a los centros urbanos para facilitar la visita de la Exposición, y que con motivo de ella conseguiríase sin duda la debida urbanización y embellecimiento de una parte de la ciudad que por su situación viene llamada a constituir uno de sus puntos más pintorescos, agradables y atractivos. De alturas semejantes a la de Montjuich han hecho diversas ciudades su verdadero centro de irradiación y así lo vemos en la antigua Atenas, Edimburgo, en Lyon y en otras capitales donde la proximidad de las colinas supo ser sabia y ventajosamente aprovechada.

Por todo lo indicado la infrascripta formula las siguientes conclusiones que somete al alto criterio de V. E.:

1.ª Que precisa recabar del Estado, mediante una ley votada en Cortes, que participe, en la misma proporción que el Ayuntamiento de Barcelona, en el esfuerzo financiero que la celebración de la Exposición exija y que, en la propia ley y en las resoluciones Ministeriales que se estimen necesarias, dé cuantas facilidades y presto todos los concursos que el éxito de la Exposición demande.

2.ª Que precise igualmente que el excelentísimo Ayuntamiento resuelva el problema de dotar a la ciudad de grandes espacios libres en uno de los cuales la futura Exposición pueda emplazarse, a cuyo fin se permite indicar que, desde luego, acuerde la ampliación del actual Parque de Montjuich con arreglo al proyecto que se acompañe, o a aquel otro que V. E. juzgue conveniente y ordene el estudio para la creación de otro parque en la parte alta de la Diagonal, procurando obtener la aprobación del Estado y la subsiguiente declaración de utilidad pública de uno y otro.

3.ª Que para el caso de que se acordase emplazar la Exposición en Montjuich y como elemento previo para poder decidir tal emplazamiento, se procure obtener del Estado que suspenda los efectos de las obras polémicas, en lo que afecta a las obras e instalaciones de la Exposición y por durante la celebración de esta, en la forma y con las garantías que de acuerdo con el ramo de guerra se establezcan.

4.ª Que, en el curso de las gestiones a practicar por la Junta Directiva cerca de los altos Poderes del Estado, vaya acompañada, en el momento en que se estime preciso, por una delegación de ese Excmo. Ayuntamiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Barcelona 28 abril de 1914. El señor Cambó hace uso de la palabra.

Recordaríamos todos, dice, la gestación de este proyecto. El Ayuntamiento recogió una iniciativa particular. Creció ésta de tal manera que se creyó conveniente nombrar una Comisión para que formulara el proyecto de Exposición.

La ciudad de Barcelona sentía la necesidad de una Exposición como la del año 1888, que trancaba un momento de honda transformación en nuestro pueblo.

Desde dicho año, varias veces se había hablado de organizar otra Exposición, pero ninguna había logrado tener una fuerza de opinión favorable. Este proyecto alcanzará seguramente más fortuna por haber venido con oportunidad, ya que Barcelona se halla preñada de grandes deseos y esperanzas.

Nosotros creímos pues necesario ampliar el proyecto de la Exposición, que al principio era sólo de Industrias Eléctricas, y convenimos en que la Exposición debía ser general, con las convenientes especializaciones.

La Exposición de Industrias Eléctricas tiene asegurado un gran éxito, porque los avances científicos y continuados de la electricidad pueden darle un extraordinario atractivo. Cada nueva Exposición que se celebra nos muestra nuevas y maravillosas aplicaciones de la electricidad.

Los españoles tenemos por el mundo una fama peor de lo que somos, y por esto creímos también necesario exhibir todo lo bueno que tenemos. Por esto pues hemos pensado en la conveniencia de celebrar la Exposición de Industrias y Productos Nacionales.

España por fortuna, tiene una tradición de civilización. Afortunadamente no podemos tan sólo presentar grandezas pasadas, sino también realidades presentes que nos hacen dignos de nuestra historia.

Podríamos presentar la exhibición de la cerámica, de la cristalería artística y de otras muchas cosas.

Podríamos enseñar nuestro esfuerzo civilizatorio, podríamos demostrar que nuestro parlamentarismo es anterior al parlamentarismo inglés y que la vida municipal nació en Barcelona.

Después de las ciudades griegas y de la ciudad de Roma, dudo de que haya otra ciudad en el mundo que tenga una más rica tradición que Barcelona.

Pero esta iniciativa lleva consigo una responsabilidad formidable, lo cual nos exige que antes de realizar el proyecto nos aseguremos de que no sufriremos un fracaso.

Para ello debemos tener en cuenta dos cosas, el concurso del Estado y el lugar del emplazamiento y de los espacios libres.

Si gran entusiasmo fuéramos, y yo espero que este entusiasmo no faltará.

Creemos indispensable el crear un país que y el ampliar otro.

Es preciso que antes de acordar de un modo definitivo el lugar del emplazamiento, logremos la declaración de utilidad pública de los terrenos necesarios, en dos partes distintas, y que después de la declaración determinemos en definitiva el emplazamiento, ya que la fijación del valor del terreno arranca de la fecha de la declaración, y no haciéndola antes el valor de los terrenos sería inasequible para nosotros y la Exposición sería imposible.

Es preciso, pues, que nos deis todas las facilidades para llevar a cabo la obra proyectada, como necesitamos también que nos las dé el Estado. Movimientos de aprobación.

El duque de Solferino se adhiere a las manifestaciones hechas por el señor Cambó.

Habla a continuación el conde de Lavern, haciendo algunas consideraciones sobre la Exposición y adhiriéndose por último a lo dicho por el señor Cambó.

El señor Lerroux habla a continuación, Comienza pidiendo benevolencia, en atención a la situación difícil en que se halla. Dice que estima como el más alto honor de su vida política el que se le haya nombrado para formar parte de la Junta Directiva de la Exposición.

El señor Cambó ha tenido la fortuna de haber expresado palabras que han tenido la aprobación de todos, como la tenorán de Barcelona y de España entera.

El partido que yo represento pondrá todos los esfuerzos al servicio del engrandecimiento material y moral de Barcelona. Habla de las luchas políticas futuras, citando que mediante el certamen de la raza española, se enriquecerán, haciéndolas más fructíferas, evitando las luchas intestinas que han perturbado nuestro pueblo.

La celebración de este certamen trae aparejado problemas de orden social y económico que hay que tener en cuenta.

Así como los sentimientos de los creyentes se sintetizan en la palabra «oración un breve discurso, alentando a los nuestros con la palabra «trabajemos».

El señor Pich pronuncia a continuación un breve discurso, alentando a los concejales a trabajar en bien de Barcelona.

Seguidamente los señores de la Junta Directiva de la Exposición abandonan el salón, acompañados de los concejales. Cuando estos vuelven al salón de sesiones, el señor Pich dice que va a darse cuenta de una proposición, después de lo cual podrá levantarse la sesión para acurrupar a la mencionada Junta al Gobierno civil, al objeto de dar cuenta al gobernador de la sesión celebrada y demostrarle que detrás de ella está toda Barcelona.

Se lee la siguiente proposición que va firmada por varios concejales: La continuación que se ha leído suscrita por la Junta Directiva de la Exposición y las palabras tan llenas de elocuencia como de estudio y reflexión con que aquella Junta acaba de informar a todos los concejales, proclaman el acierto con que obró el Ayuntamiento al designar las personalidades que la constituyen.

Toda consideración que ahora se hiciera para fundamentar la propuesta que debe concretar en este acto el pensamiento de la Corporación municipal, fuera añadir solo palabras, no razonamientos, pues estos quedan concretados y agotados en las informaciones recibidas.

Por ello los concejales que suscriben tienen la honra de proponer a V. E. que al agradecer a la Junta sus trabajos y al sirva acordar, previa la reglamentaria aceptación con aplauso sus iniciativas, se declare de urgencia:

1.ª Atribuir en Parque que hoy posee el Ayuntamiento en la Montaña de Montjuich, dentro de los límites que señala el adjunto proyecto, al cual se presta la oportuna aprobación a todos los efectos legales procedentes.

2.ª Que por la Alcaldía se dé a este proyecto de Parque la transcripción legal más procedente, para que cuanto antes sea esta obra declarada de utilidad pública a las efectos de la ley de Expropiación forzosa.

3.ª Que se proceda desde luego al estudio de un Parque municipal en la parte superior de la Granvia Diagonal en la confluencia de los términos municipales de Barcelona, Sarriá, Hospitaler y Espiguas.

4.ª Que se hagan las gestiones necesarias para lograr de los Poderes públicos la promulgación de una ley, en que reconociendo la excepcional trascendencia que para toda España ha de tener la celebración de la Exposición Internacional de Industrias Eléctricas y la Exposición Nacional:

a) Conceda una subvención del Estado proporcionada a la importancia de ambos certámenes y en forma aparejada a las cantidades que invierta en esta obra el Ayuntamiento de Barcelona.

b) Autorice a los efectos del artículo 10 de la ley de 1878 la realización del Parque de Montjuich y del otro que debería emplazarse en la parte superior de la Granvia Diagonal si el estado de su transcripción lo permitiera.

c) Disponga la suspensión de los efectos de las zonas polifónicas en lo que afecte a las obras e instalaciones de la Exposición y por durante la celebración de ésta, en la forma y con las garantías que de acuerdo con el ramo de Guerra se establezcan para el caso en que se acordara emplazar en el referido parque de Montjuich dichas Exposiciones.

d) Reconozca a la Junta Directiva como organismo oficial con las facultades que le ha conferido el Ayuntamiento, autorizando a éste para delegar además en la Junta, aquellas otras facultades que se determinen y sean convenientes para el mejor éxito de las obras proyectadas.

e) Otorgue además todas aquellas facultades que sean necesarias para la realización de los Certámenes y para que la urbanización de la ciudad responda en la época de su celebración a su importancia, teniendo en cuenta la forma en que se desenvuelven los extráños anteriores, y

5.ª Que por el Excelentísimo señor Alcalde, de común acuerdo con la Junta Directiva, se realicen todas aquellas gestiones necesarias para llevar a término los extráños anteriores, y que asimismo se autorice al Excelentísimo señor alcalde, para el caso en que el estado de las gestiones que se le encomienden lo reclamara, pueda designar una Comisión de señores concejales que la auxilie en aquellas, trasladándose si necesario fuere a la corte, debiendo en esta oportunidad practicar dicha Comisión, además de todas aquellas otras gestiones necesarias para la resolución de los asuntos municipales pendientes en Madrid.

El señor Martorell presenta una enmienda, la cual promueve larga discusión en la que intervienen además de dicho señor, los señores Abadal, Grañó y Balaguera. Retira por fin su proposición al

señor Orjós, levantándose seguidamente la sesión.

Bajo la presidencia del concejal señor Esteva Marató, delegado por el señor alcalde, se ha celebrado la subasta relativa a la construcción de cloacas urbanas...

Los vecinos de las calles Vilajoyosa, Alegría y Alcanar de la barriada de la Barceloneta, han dirigido una instancia al Ayuntamiento...

El alcalde accidental señor Pich, a propuesta de la Comisión de Hacienda, ha dispuesto la suspensión de las subastas...

La Comisión de Hacienda ha acordado dirigir una circular a los tenientes de alcalde y directores de mercados...

La Comisión de Hacienda en su última reunión, acordó que se saquen del capítulo de imprevisos las 5,000 pesetas para contribuir a la suscripción abierta en favor de don Benito Pérez Galdós.

Devolver a la ponencia de mercados para que haga una revisión de los respectivos permisos, la instancia de varios libreros solicitando la desaparición de los puestos en libros de lance establecidos en la calle de Santa Madrona.

Se aprobaron varios traspaños y substituciones de puestos reglamentarios en los mercados y se acordó dirigir atenta comunicación al alcalde...

La Comisión de Gobernación despachó todos los asuntos de trámite que figuraban en el orden del día...

El señor Puig y Alfonso presentó una moción pidiendo se restablezca en todo su vigor el Reglamento de la guardia Urbana...

Ha fallecido en el Asilo del Parque, a consecuencia de peritonitis, Dolores Navarro Sánchez, de 67 años de edad...

La Comisión de Fomento ha recibido una comunicación del director de Jardines, dando cuenta de que las plantas de los parterres que hay en la plaza de la Bonanova han sido arrancadas o cortadas...

Una comisión de vecinos de la barriada del Coll ha solicitado del Ayuntamiento la instalación de una fuente en la calle Mora de Ebro...

Los vecinos de la calle Ramón y Cajal han solicitado por su parte el empedrado de la plaza de la Revolución y Torrente Vidal.

VIDA POLÍTICA

La Prensa local

El Diluvio

No recordadnos en la historia del sistema representativo español tan vehemente catilinaria como la dirigida por el señor Marcelino Domingo a todos los partidos de la trianarquía.

No hacednos de ser nosotros los que citados los representantes que no han tenido ninguna iniciativa en favor de sus representados, sino que son ellos, muchos de los cuales han vencido en los comicios repetidas veces...

La Veü de Catalunya: ¿No es aixó irrisori? En Rotlanones, causant per les seves petites ambicions, de la divisió dels liberals, vol arregar en benefici propi, la casa del veí, ajudant a refundre les dues branques del partit conservador.

La Veü de Catalunya: ¿No es aixó irrisori? En Rotlanones, causant per les seves petites ambicions, de la divisió dels liberals, vol arregar en benefici propi, la casa del veí, ajudant a refundre les dues branques del partit conservador.

La Lliga Regionalista nos facilita la siguiente nota:

El día 5 de próximo mes de mayo termina el período de rectificación del Censo Electoral.

Las Oficinas de la Liga Regionalista, Boters, a principal, abiertas todo el día, cuidan de inscribir en el Censo a los ciudadanos que lo solicitan...

Cuidan asimismo dichas Oficinas de notificar las listas que en los nombres hubiere y los domicilios de los que lo han cambiado desde 1907 en que se confeccionó el Censo actual.

Esta rectificación, que facilita en su día la votación y asegura el reparto de candidaturas a domicilio, se obtiene presentando a las Oficinas de la Liga Regionalista la cédula personal del interesado...

El diputado provincial señor Valentí y Camp dará esta noche una conferencia en el Centro Republicano Radical Instructivo de Terrasa...

Ha salido para Madrid el señor Ventosa y Calvell.

La Asociación «Esquerra Catalana» se ha instalado en la plaza de Santa Ana, 8 bis, principal.

El domingo próximo se reunirá en el Centro de la calle de Pelayo el Consejo Regional de la U. F. N. R.

Don Pedro Corominas ha enviado cartas a las personalidades de la U. F. N. R. suplicándoles encarecidamente que coadyuven a los actos que prepara el señor Lerroux durante los primeros días de mayo.

Los jóvenes nacionalistas han organizado un mitin que se celebrará esta noche en la Casa del Pueblo.

La redacción y administración de «El Poble Catalá» se ha instalado en el domicilio social de C. N. R.

El próximo domingo, día 3, a las seis de la tarde, dará una conferencia en el local del Círculo Conservador (Rafaelia de Cataluña, 24), el entusiasta propagandista y vocal político del grupo «Nueva Acción»...

Este número no destemorece de los anteriores, que fueron un verdadero éxito, para la pléyade de jóvenes que forman la redacción.

Esta semana «Los Miserables» publica artículos de Pablo Iglesias, Kossuth, Ángel Sarriblancat, Fernando Pintado y un cuento libre del conocido escritor Plabón Feig.

En la portada aparece una interesante caricatura ridiculizando la «fiesta de la paz».

VIDA JUDICIAL

Proceso sensacional

Informa Melquíades Alvarez ante el Tribunal de la sección tercera y dice que el fiscal ha pedido la libertad provisional de Pedraza

A las diez de la mañana, presentaban los pasillos de la Audiencia una animación extraordinaria. La noticia de que don Melquíades Alvarez sostendría la confirmación del auto de prisión contra Isidoro Pedraza, despertó el interés de la gente de curia...

Poco antes de las once constituyese el tribunal que formaban, además del presidente don Cristóbal Gironés, los magistrados don José González Torreblanca y don Juan José Pelayo.

Actuaba de fiscal don Bruno Farina. Sostenía la reforma del auto de prisión dictada por el juez del Oeste y confirmado por el de la Audiencia en representación del procesado, don Bartolomé Bosch y Puig.

Como quiera que por tratarse de un incidente sumarial, celebróse la vista a puerta cerrada, solo podemos ofrecer a los lectores las impresiones recogidas entre los curiales congregados en los corredores adyacentes a la sección tercera.

Asegurábase que el fiscal solicitó la libertad provisional de don Isidoro Pedraza bajo fianza en cantidad proporcionada a la infamia.

Esta versión fué objeto de infinitos y muy diversos comentarios, algunos de los cuales nos abstenernos de reproducir. Podemos afirmar que el señor Alvarez, pronunció un informe muy enérgico y contundente invirtiendo en su peroración más de una hora.

Audiencia

En Pont de Vilatorrada primera pedagógica funciones, don Faustino Giner, Corrió en todas las ciudades, pueblos y poblanchos de España, el cura párroco, entreteniéndose en las tareas escolásticas, cosa que a don Faustino le causa gracia...

Don Cayetano Pareja sostuvo con dramático empuje, que los conceptos epistolares constituyen una sarta de injurias que hablan de pensarse con cuatro años nuevos meses y once días de destierro...

En Pont de Vilatorrada primera pedagógica funciones, don Faustino Giner, Corrió en todas las ciudades, pueblos y poblanchos de España, el cura párroco, entreteniéndose en las tareas escolásticas, cosa que a don Faustino le causa gracia...

de indemnización, criterio que no compartió en un apéndice el señor Puig de Aspree.

Sección segunda. Por incomparecencia del procesado fué suspendida la vista de una causa instruida por el Juzgado de la Concepción contra Alfredo Rafael Llinás, responsable de un delito de hurto.

El señor Roser solicitó dos meses y un día de arresto e indemnización de mil pesetas para Pedro Casanovas Riqué, que en 16 de octubre atropelló en la Plaza Mañé y Flaquer de San Gerardo, con un carro propio de don José Sans, a la niña Francisca Hernández...

Francisco de la Asunción Expósito, se hospedaba con pupillaje de veinte cerdos, algunas docenas de aves y uno que otro huerto, en la calle del Pi, afecta a la barriada de Sans.

En alas de la febril difundióse el rumor de que algunos de los tales juicios fallecido al peso de sus alifaxes, habían sido inhumados pomposamente en irás de una mesa de ferrocarril.

Tanto le hurgaron los oídos al guardia del tranvía Mariano Riñó, que el 23 de julio apercibióse por los alrededores del tráfular de autos, hasta sorprender al necrófilo Expósito con uno de sus fúnebres cargamentos.

El representante de la ley interpuso la pena de un año y un día de prisión correccional y multa de ciento veinticinco pesetas.

Tribunal Industrial. Para el día 14 de mayo se han efectuado los siguientes señalamientos:

ANTEJUICIOS.—A las nueve de la mañana. Núm. 751, por reclamación de salarios del obrero Joaquín Hernández, contra el patrono Juan Torres.

Núm. 752, por reclamación de salarios del obrero Sebastián Agullar, contra el patrono Javier Fontcuberta.

Núm. 753, por accidente de trabajo del obrero Fernando Pineda, contra «La Zurich».

JUICIOS.—A las diez. Núm. 729, por reclamación de salarios del obrero Jaime Busoms, contra el patrono Mateo Viure.

Núm. 730, por reclamación de salarios del obrero José Miró, contra los señores Tratal, Oliva y Compa.

Núm. 706, por reclamación de salarios del obrero Juan Seguí, contra el patrono Vicente Domínguez.

Núm. 707, por reclamación de salarios del obrero Juan Seguí, contra el patrono Vicente Domínguez.

Núm. 708, por reclamación de salarios del obrero Juan Seguí, contra el patrono Vicente Domínguez.

Notas teatrales

GRAN TEATRO DEL LICEU: «Orfeo»

Ante todo agradeceremos a la empresa que en vez de darnos «Hernani», por ejemplo, o alguna otra obra de ripiego, nos haya regalado con la exquisita obra del inmortal Gluck. Que la ejecución y la presentación quizás no fuera un desahogo de perfección, convenido; pero así y todo, y descontando las deficiencias, algunas de ellas irreparables, nos deleitamos oyendo las delicias de aquella música sobria e inspirada, que para mayor deleite no gusta a todos.

La señora de Cisneros sostuvo todo el prestigio del protagonista, dió al papel toda la intensidad dramática, cantó con intenso sentimiento, singularmente el aria del cuarto acto, porque se ajusta a sus trépidos y así lo comprendió el público tributándole una calorosa ovación. Donde sus medios no alcanzaban se defendió con surto talento y no abusó prolongando notas ni añadiendo detalles trágicos.

Al final del primer acto substituyó el aria escrita por la de «Alceste», del mismo autor, por ajustarse mejor a sus medios que la que está escrita porque sin que le faltara bravura quizás su trémulo no hubiera vencido todas las dificultades que ofrece.

La señorita Béjar sostuvo con acierto su parte de Euridice y la señorita Vengas cantó con soltura el papel de Añor. Los coros, bien ensayados. En la orquesta advertimos ciertas desigualdades de color quizás debidas a que el maestro Babagnoli aunque conoce la obra no tiene de ella todo el dominio íntimo...

La música en escena del tercer acto no nos ha satisfecho ni ahora ni nunca. Aquello debe ser un sueño, sino imposible, muy difícil de ponerse en escena. Las escenas de baile, siendo bailarinas, no han de parecerlo, debería pasar el acto entre luminosas brumas por donde discurren las sombras lo menos corpóreas mejor y vestidas de tonos grises sin destacarse los colores vivos.

Orfeo, discurrendo entre ellas, debiera completar el cuadro más fácil de concebir que de ejecutar.

La bailarina debutante señora Gerla demostró tener buenas puntas, más a propósito para otro espectáculo; en cambio, tomó posiciones académicas notoriamente.

Hoy que están en boga las danzas griegas, deberían aplicarse a Orfeo.

Insistimos: así y todo, denos la obra de Gluck y en lo sucesivo alternen con Orfeo las otras obras del autor inmortal, cuyo segundo centenario se celebra actualmente en París y no se ha mentado en Barcelona, no por ignorancia de la empresa, sino por excesiva modestia, creyendo que no bastaba el Orfeo para tan memorable aniversario.

Noche, segunda de Orfeo, mejoró notablemente la ejecución, debiendo repetir la señora Cisneros el aria del tercer acto.

DE TEATRO CATALÁN

«Auditorium». El domingo próximo, por la tarde, se dará en este elegante Teatro la cuarta sesión, correspondiente al «Ciclo histórico» que ha organizado la importante revista «El Teatro Catalá».

Se representarán las obras: «La mitja taronja», comedia ciudadana, en tres actos de Jose M. Arnan, que fué estrenada en Roma en el año 1888, y «La Teta Galinera», cuadro de los cuatros empardanados, en un acto, original de Francisco Comprossat, que estrenó se verificó en 1888.

La dirección corre a cargo de don Adrián Gual y la ejecución por cuenta de la compañía que dirige don Enrique Gámez, quien desempeñará los protagónicos de ambas obras.

No encontrándose aún restablecido de la ligera enfermedad que ha hecho guardar cama al veterano actor don Hermenegildo Goula, no puede fijarse el día que deberá efectuarse el homenaje y banquete de honor con que los organizadores del «Ciclo» y la Escuela de Arte Dramático Catalán piensan obsequiar al único superviviente de los actores que fundaron el Teatro Catalá.

NOTICIAS VARIAS

Para que puedan conmemorar nuestros operarios el 1.º de Mayo, no se publicará mañana LA PUBLICIDAD.

El TIEMPO.—Día 30: Regularizanse las presiones barométricas que alcanzan 762.06 milímetros. El termómetro al sol indicaba 24.9 grados y a la sombra una mínima de 17 y una máxima de 19.9. El cielo cubierto por la mañana quedó despejado por la tarde. Dominó el viento SO.

El año pasado y el mismo día leyéronse los datos siguientes: barómetro 760.11 milímetros. Termómetro al sol 19 grados y a la sombra respectivamente 8 y 17 de mínima y máxima. El cielo quedó cubierto reinando viento S.

El señor B. N. U. que tuvo la bondad de entregarnos cuatro pesetas con destino a una supuesta parturienta habitante en la calle Dos de Mayo, 6, Hostafrancs, tiene dicha cantidad a su disposición en la Administración de este diario.

Ayer llegó de París y Marsella el activo empresario del Music-Hall La Buena Sombra. Además de la reaparición de la eminente Suzanne Chavalier debutará hoy una nueva troupe de la que forman parte la cuadrille inglesa The 6 Merry Line y la pareja de tango y Furlana, La Belle André e son danseur José.

Para ejecutar el programa de la fiesta anual «Aplec de la Sardana» que tendrá lugar el primer domingo de junio en Vallvidrera ha sido contratada la notable columbia «La Principa de Perelada».

Los más renombrados compositores han prometido escribir sardanas exprofeso para el acto, que promete revestir la importancia de cada año.

El próximo sábado, día 2 de mayo, la sociedad «Espero Kataluna» celebrará una de sus acostumbradas veladas literario-musicales quedando invitados a la misma los socios de la antedicha sociedad.

Invitados por don Andrés Cerdá, asistentes ayer tarde a las pruebas de la «Soterrina» substancia inventada por el ingeniero industrial don Mariano Aliart, para ser aplicada en pinturas y baños, para hacer incombustibles los objetos a los cuales se aplique.

La prueba se hizo en uno de los solares de la calle de la Reforma, donde había varios objetos, los unos previamente preparados con la «Soterrina» y los otros sin preparación alguna.

«Parva fabilla...» Esto sin discurso ni siquiera explicación previa, sin charlatanismo, se ha pasado a vías de hecho. Unos opacientes han pegado fuego a los objetos no preparados, como un teatrín, unos esquisitos, un traje, pedazos de percal y tiras de papel, que en el acto se han hecho pavesas, mientras los «preparados», similares a éstos, no han ardió ni rociándolos con benzina; antes de arder, aun los rociados, llegan a carbonizarse.

A los que solo se les aplica la llama, quedan solamente ahumados, pero enteros. Cuando se ha visto que no ardió ni el papel, se ha tributado un aplauso al inventor.

Como era natural, abundaban los comentarios afirmándose en la importancia que puede tener el nuevo producto, aplicado a teatros y cines, principalmente.

Si en el Bazar de la Caridad de París y en tantos otros incendios que se han sucedido hubiera podido aplicarse la «Soterrina», ¡cuántas vidas se hubieran salvado!

De tijo que los franceses no denominarían el nuevo producto con el modesto nombre de «Soterrina»; le llamarían con su acostumbrada ampulosidad «Salvavidas».

RAY

LA MEJOR LÁMPARA Desde hoy rebaja de precios Rambla Flores, 16, entresuelo

Firmada por varios almacenistas de aceites de esta ciudad, se ha presentado en el Gobierno civil un escrito solicitando al señor Andrade por los beneficios que habrá de reportar al público y a la misma industria aceitera la campaña que se ha emprendido contra los industriales que expenden aceites de oliva con mezcla de los de otras semillas y en sustitución de que sea inexorable en la aplicación de la ley, por cuanto los firmantes del escrito dicen que no pueden estar conformes con la petición de tolerancia que le han formulado varios fabricantes y expendedores de aceites.

El alcalde ha visitado hoy los alrededores de la Sagrada Familia y Hospital de San Pablo, acompañado del arquitecto municipal señor Falqués y de los comandantes de la guardia municipal y policía urbana señores Mendóla y Ribes.

En la calle de Marina fué recibido por una numerosísima comisión de propietarios y vecinos no aquella extensa barriada al frente de los cuales estaban los señores don Antonio Prim, vocal propietario de la comisión de Ensanche, don Tomás Burrell, presidente de la sección de Urbanizaciones de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana con el vocal de la Junta directiva de la misma don Juan M. Grifó, los señores Carreras Nolla y los vecinos señores Filer, Boné y Mari.

El señor Pich examinó sobre el terreno los verdaderos montes de escombros y tierras que obstruyen el tránsito de la calle Marina, tránsito obligado de los turistas que visitan los dos magníficos monumentos, dictando inmediatamente las disposiciones necesarias para poner coto al abuso del vertido de escombros, ordenando la más escrupulosa vigilancia a este efecto.

El señor Gualó hizo ver la conveniencia de arreglar dicha importante vía, la cual facilitará la construcción de casas económicas de que tan necesitada está la clase media y obrera de Barcelona.

Atendiendo el alcalde estas indicaciones ofreció que el próximo lunes darán principio los trabajos de arreglo de tan importante vía. Asimismo ofreció a los propietarios la conveniencia de ceder los terrenos de dicha calle, a lo cual se comprometieron los presentes.

La Academia de Higiene de Cataluña celebrará sesión ordinaria el día 1.º de mayo a las nueve y media de la noche, en su local social plaza de Cataluña, 9, principal (Colegio de Médicos), en la que el doctor Alvaro Presta desarrollará el siguiente tema: «Educación progresiva de los sentidos y desarrollo de nuevos sentidos para el mejoramiento de la especie».

El próximo sábado, día 2 de mayo, a las nueve y media de la noche, celebrará la Sociedad Barcelonesa de Amigos de la Instrucción, en el salón de actos del Fomento del Trabajo Nacional, una sesión necrológica a la memoria del magister don José Cruzat Planas, socio que fué de la misma, en la cual dará lectura don Manuel Albi a la biografía del finado y el laureado poeta don Jaime Boixó dará a conocer una poesía compuesta exprofeso para tal acto.

La «Sociedad Astronómica de España y América», celebrará su reunión mensual el jueves día 30, a las diez de la noche, en el local del Ateneo Barcelonés; después de la cual el señor don José Corras Solá, dará una conferencia sobre el tema «La fotografía colectiva y estudio de un proyecto de carta fotográfica de la eclíptica», con proyecciones luminosas.

Telegrafos detenidos por no encontrar a sus destinatarios: Cádiz: Dolores Huebte de Lugar, Cortes, 319.—Muros San Pedro: Roure.—México: Courbery, Lista Telegrafos.—Cuenca: Urgente Jurgensen.—Andorra: Alejandro Sales, Tallers, 5, 3.º.—Lugo: Manuel Rodríguez, Hotel Suizo.—Draziel: Laposse Víctor, Stagiaire Cord Paparra.—Almería: José Alvarez, Marina, 123.—Valencia: Francisco Abal, Hotel Peninsular.—Berlín: Rodmer, Escudillers.—Gua: Antonia Burrell, Gerona, 22.—Mollerusa: Médico Vapor Ciudad Cádiz (Ausente).

Dolor de cabeza desaparece en cinco minutos con la Hemisramina Galdéiza. 3 pesetas caja. Rbla. Flores, 4, Pelayo, 9 y farmacias

Bajo la presidencia del señor conde de Santa María de Pomés reunióse la Junta de Gobierno de la Unión de Productores de España, Corporación oficial. Después de aprobada el acta de la sesión anterior y tratado importantes asuntos relacionados con la exportación nacional, acordóse oficial a don Augusto H. Hofer, individuo de la misma junta que se encuentra actualmente en Leipzig como presidente de la sección española de la Exposición de las Artes del Libro que se celebra en dicha ciudad, para felicitarle por el nombramiento y conferirle la representación oficial de la Unión de Productores.

Al propio tiempo se acordó dar el mayor impulso a todos los servicios sociales, tales como la Exposición Permanente, las informaciones comerciales, la «Revista Mundial», órgano de la Corporación, etc.

tramos de dicha calle, a lo cual se comprometieron los presentes.

La Academia de Higiene de Cataluña celebrará sesión ordinaria el día 1.º de mayo a las nueve y media de la noche, en su local social plaza de Cataluña, 9, principal (Colegio de Médicos), en la que el doctor Alvaro Presta desarrollará el siguiente tema: «Educación progresiva de los sentidos y desarrollo de nuevos sentidos para el mejoramiento de la especie».

El próximo sábado, día 2 de mayo, a las nueve y media de la noche, celebrará la Sociedad Barcelonesa de Amigos de la Instrucción, en el salón de actos del Fomento del Trabajo Nacional, una sesión necrológica a la memoria del magister don José Cruzat Planas, socio que fué de la misma, en la cual dará lectura don Manuel Albi a la biografía del finado y el laureado poeta don Jaime Boixó dará a conocer una poesía compuesta exprofeso para tal acto.

La «Sociedad Astronómica de España y América», celebrará su reunión mensual el jueves día 30, a las diez de la noche, en el local del Ateneo Barcelonés; después de la cual el señor don José Corras Solá, dará una conferencia sobre el tema «La fotografía colectiva y estudio de un proyecto de carta fotográfica de la eclíptica», con proyecciones luminosas.

Telegrafos detenidos por no encontrar a sus destinatarios: Cádiz: Dolores Huebte de Lugar, Cortes, 319.—Muros San Pedro: Roure.—México: Courbery, Lista Telegrafos.—Cuenca: Urgente Jurgensen.—Andorra: Alejandro Sales, Tallers, 5, 3.º.—Lugo: Manuel Rodríguez, Hotel Suizo.—Draziel: Laposse Víctor, Stagiaire Cord Paparra.—Almería: José Alvarez, Marina, 123.—Valencia: Francisco Abal, Hotel Peninsular.—Berlín: Rodmer, Escudillers.—Gua: Antonia Burrell, Gerona, 22.—Mollerusa: Médico Vapor Ciudad Cádiz (Ausente).

Dolor de cabeza desaparece en cinco minutos con la Hemisramina Galdéiza. 3 pesetas caja. Rbla. Flores, 4, Pelayo, 9 y farmacias

Bajo la presidencia del señor conde de Santa María de Pomés reunióse la Junta de Gobierno de la Unión de Productores de España, Corporación oficial. Después de aprobada el acta de la sesión anterior y tratado importantes asuntos relacionados con la exportación nacional, acordóse oficial a don Augusto H. Hofer, individuo de la misma junta que se encuentra actualmente en Leipzig como presidente de la sección española de la Exposición de las Artes del Libro que se celebra en dicha ciudad, para felicitarle por el nombramiento y conferirle la representación oficial de la Unión de Productores.

Al propio tiempo se acordó dar el mayor impulso a todos los servicios sociales, tales como la Exposición Permanente, las informaciones comerciales, la «Revista Mundial», órgano de la Corporación, etc.

Esta noche a las diez, en el «Centre Excursionista de Catalunya» el señor don Ramón Javier Parés y Bartra, empezará la sesión de una excursión por Bélgica, visitando las ciudades de Amberes, Malinas y Gante.

El próximo sábado día 2 de mayo los vecinos de las calles Universidad desde Rosellón a Industria y Córcega entre Balmes a Aribau tienen organizado un baño que será ejecutado por la reputada Banda de la Bonanova, y dada la animación existente en dicho barrio promete verse muy concurrido.

L'Associació Protectora de la Ensenyaça Catalana nos ruega hagamos público que involuntariamente se olvidó incluir en la lista de los colegios que tomaron parte en el Concurso de Historia de Catalunya celebrado el domingo último, el de Santa Eulalia, de niñas el cual fué distinguido por el Jurado con una de las primeras calificaciones.

El Instituto de Barcelona para la segunda enseñanza de la Mujer hará el próximo domingo, 3 de mayo, una visita a la «Escuela de Náutica», donde el distinguido profesor de la misma don Francisco Comdeminas dará una conferencia sobre la «Historia de la navegación» con barcos-modelo a la vista.

Cuántas señoras y señoritas lo desean podrán asistir al acto, debiendo encontrarse a las 11 en punto en la Lonja (Paseo de Isabel II).

El día 3 se llevará a cabo la visita al «Instituto Pedro Mata» manicomio de Reus por los alumnos del sexto grupo de Medicina.

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, digestiva, y más económica que sus similares

SUCESOS VARIOS

Ayer por la mañana fué avisado el guardia Juan Camp, por un niño que acababa de bajar a una alcantarilla de la calle de Chile al objeto de recoger una pelota que se le había caído, de que en el fondo de la misma había un feto.

Avisado el Juzgado, ordenó que fueran a recoger el feto los camilleros de la Alcaldía, resultando ser de unos 9 meses y hallándose ya en estado de descomposición.

Se ignora quien puede haber cometido tal infamia.

ACCIÓN SOCIAL

En el Ateneo Obrero Martineño dará el día 2 de mayo una conferencia don Emilio Tortosa sobre enseñanza de sordomudos y manera de efectuarla, y sus resultados.

El Sindicato Obrero de Constructores de Cajas de Cartón recomienda a los asociados el pago de las cuotas devengadas para la mejor vida y prosperidad de la Sociedad.

Dejad de administrar Aceite de hígado de bacalao, que los enfermos y los niños absorben siempre con repugnancia y que les fatiga porque no lo digieren. Reemplazadlo por el VITÓ GIBARD, que se encuentra en todas las buenas farmacias. Agradable al paladar, más activo, facilita la formación de los huesos en los niños de crecimiento delicado, estimula el apetito, activa la digestión. Es el mejor tónico para las convalecencias, en la anemia, en la tuberculosis, en los reumatismos. Exíjase la marca: A. GIBARD, París.

PÁGINA MÉDICA

La higiene social

(Fragmento del capítulo «Etiología», de la obra «La Higiene social y los obreros», tomo II)

La enfermedad profesional tiene caracteres definidos en cuanto a «naturaleza» del agente es incompatible, en más o en menos, con la del paciente, averiguado micrográficamente en que consisten la brusca o lenta perturbación de la salud y la muerte violenta y circunstancial en cada caso. El análisis de los datos personales, es decir: sexo, edad, talla, peso, constitución, temperamento, idiosincrasia (modo orgánico especial individualizado) no son siempre suficientes para saber antes de la experimentación en cada caso la «adaptabilidad» del operario a una faena común, ordinaria, no tóxica ni esforzada y siempre automática. Son, no obstante, ineludibles los datos analíticos «microscópicos» para conocer «la pobreza orgánica» de la sangre, los nervios, músculos, huesos del trabajador desde sus primeras edades y antes de su ingreso en las pertenencias del salariado, a la hora presente «del pauperismo agrario y urbano» que se evidencia en los ejercicios permanentes, la marina de guerra y los «equipos» de obreros ferroviarios, constructores de puertos, etc., víctimas de la alimentación insuficiente, sofisticada y moribunda en alto grado.

La «debilidad estructural» — anemia, clorosis, linfatismo — es predisponente directa para contraer enfermedades agudas, por completo curables al iniciarse — inflamaciones, calenturas benignas, reumatismo — y de ahí que reunidas la causalidad anterior y la externa, la masa trabajadora «vaya perdiendo capital heredado de robustez» y no pueda resistir las faenas soportables para nuestros abuelos, necesitando, en consecuencia, más horas de descanso, mejor alimentación y fácil aseo, mucho más desde que la «insalubridad» ha aumentado con las causas artificiales debidas a la industria y al comercio presentes (1).

Por esto hay que distinguir entre la «curabilidad» de las enfermedades profesionales y la «curación» de quienes las padecen; pues el obrero, en muchos casos, no acude a los dispensarios gratuitos al sentirse indisputado, herido; interin puede ganar su jornal continúa trabajando, y cuando ingresa en el Hospital las heridas están agravadas, las inflamaciones de las vísceras (tráqueas, abdominales craneanas, etc.), muy adelantadas, las fiebres infecciosas con complicaciones intensas, y de ahí las amputaciones de los miembros (superiores e inferiores), la «crupitud» de los estados agudos «evitable pero no evitable» y el aumento de la mortalidad en los pobres, muy superior a la de los que son asistidos con oportunidad y acierto. Así es «crueldad» el número de inválidos del trabajo por negación de Higiene y por Terapéutica tardía. Esta evidencia técnica la tienen los facultativos de los Hospitales y la Beneficencia doméstica, pero no trasciende, como debiera, a las esferas del poder legislativo y del Gobierno constitucional.

Las informaciones «buenas» para saber distinguir las enfermedades «artificiales», sufridas por los obreros de las demás, peccan del vicio anexo a todo lo burocrático, que es la lentitud del expediente oficial, agravada por las resistencias múltiples que oponen el derecho adquirido por el capitalismo en virtud de los intereses creados, la ignorancia de la burguesía en los municipios y consejos departamentales de la clase directora que no procede con tales y, por fin, el «bómodo» escepticismo «energía» «tendiendo su acción» a la de los facultativos médicos, ingenieros, arquitectos, farmacéuticos, veterinarios, «esencial» y constantemente «previa», de defensa preventiva. Esta ahorra vidas, y es muchísimo más económica comparada con las que la Caridad y la Beneficencia han podido emplear hasta hoy en todas las naciones cultas.

La Técnica del Sanitarismo social y obrero ha de considerar en último resumen analítico que el trabajador «es un instrumento vivo», adaptable o no al medio constituido por la ocupación, faena y tarea concretas a su individualidad «viva».

En consecuencia los medios anti-sanitarios son por sí mismos «tóxicos», peligrosos, fatigantes, o los convierte en tales a codicia inhumana que pública y privadamente desprecia la Ciencia. El trabajo «mortífero» que no puede dejar de serlo es diferente al que exige «grandes reformas» en los sistemas del laboreo, en el instrumental, «outillage», usados legalmente, en la brevedad de la jornada (3 a 4 horas), en la asistencia médica, en la alimentación, alojamiento, aseo, etc., de todos los empleados con sueldo que no sea de hambre; por esto «hallanse muchos trabajadores privados de la acción social sanitaria» general. Esta lucha con manifiesta «desventaja» contra el «capital» no minero (mercurio, arsénico, plomo, hulla, cobre, zinc), uniéndose, con cuidado, el intrínseco criterio financiero al daño propio del veneno en los filones a grandes profundidades, por lo cual, la «resistencia humana» está en peores condiciones que la del irracional adiestrado para auxiliar las máquinas perforadoras, acarreadoras, etc., del mineral, porque el sufrimiento mental «exacerba el objetivo» con la fatiga, la desnutrición, etc.

Para faenas tales precisa inventar una palabra que marque el estado intermedio, sino mixto y de transición, del asesinado al suicido — puesto que la voluntariedad de los actos es immanente y la desesperación está en primer término. La indiferencia de los que no evitan el sacrificio de tantas vidas, pudiendo intervenir científica y legalmente, les convierte en auxiliares del desgraciado que opta por matarse antes del término de su enfermedad crónica; «impatencia dolorosa» por irre-

(1) «Higienistas y sociólogos se lamentan respecto a la decadencia de la raza, al número siempre creciente de hombres y mujeres condenados a la miseria fisiológica por las faenas de sus padres y las condiciones deplorables en que se les educa. Los proveedores de carne de cañón se quejan de no hallarla bastante fresca en las mesas sacrificadas al capitalismo». E. Tarbouchet. La Cité Future. C. III, S. II, § 1. Natalis, p. 303. París, 1902.

sistible sufrimiento y «tagdium vite», hastio de vivir.

Nunca será bastante divulgado el cuadro sinomático fotal comparativo de las enfermedades profesionales tóxicas, que se comprenden desde la erupción cutánea a la «ocura», las convulsiones y parálisis, la esterilidad de ambos sexos, la herencia degradante y con ello la «manifiesta imposibilidad de vivir» los obreros siendo inferiores al parásito — animal y vegetal — porque al fin éste se nutre prosperando a expensas del parasitado y ellos sucumben privados de suficiente alimento, al producir riqueza para los explotadores inhumanos que involucrándose en el fodo social, son su mayor calamidad.

Los higienólogos saben perfectamente la entidad de los daños de ese inmenso anvenamiento consentido y tolerado en el ámbito de la oferta y la demanda de «substancias venenosas siempre y no por accidente». No alienan los filántropos «lusiones generosas, nunca realizables mientras la «dirección sanitaria» esté encargada a la «turba multa» de negociantes esclavos del utilitarismo insaciable y triunfador, por ahora, en las esferas oficiales; pero a pesar de todo el núcleo intelectual no cesa en la ardua empresa de combatir a «outrance» la intoxicación profesional, aboliendo, como mejor se pueda, las faenas homicidas, sin que por ello la civilización se suspenda, ni se conmueva el Universo en virtud de la crisis internacional consecutiva al «sano y nuevo precio» del azogue, la hulla, el cobalto, etc., en los mercados mundiales reguladores y del agio máximo.

Otro tanto debe entenderse de la elaboración empleo, tráfico, compra y venta de venenos, nada importa su utilidad en la vida pública y privada, porque la Profilaxis social no puede detenerse nunca ante industriales y comerciantes que empujan por prescindir del respeto debido a la salud y a la vida obrera, fallando así a los más elementales rudimentos de moral Universal que obligan a no matar, ni siquiera contribuir al homicidio indirecto por hambre y enfermedad «artificial».

I. VALENTI VIVO

Catedrático de Medicina legal y Toxicología de la F. de M. de Barcelona.

(Concluído)

Cuestiones médico-legales

Creación e incineración

(Continuación)

Aquel respeto de la Edad Media a las prácticas anatómicas, podría compararse con el impuesto hasta la fecha para sustituir la inhumación por la incineración. Todo es cuestión de apreciación, y aunque ciertas conveniencias privaron durante tanto espacio, ¿qué talentos privilegiados numerosos hubieran de permanecer en la inacción forzosa malogrando tan hermosas energías y privando a la ciencia médica de su cooperación y de sus esfuerzos, a la vez que ésta permanecía sin poder llegar al desenvolvimiento y al progreso? Así hoy, se hallan en estado de merecer muchas prácticas e importantes problemas de higiene que, como el de la incineración, representarían un gran paso en el sentido higiénico y en el del progreso.

Aquella privación injustificada de otros tiempos para abrir y estudiar el cadáver, desapareció para siempre, pues hoy a nadie, ni al más ignorante puede ocultarse el beneficio que con tal libertad se ha obtenido en el desenvolvimiento de los estudios médicos; así también, ante las necesidades de la Higiene se impondrá la práctica de la incineración destrerrándose completamente la inhumación.

Que para ello se exija el cumplimiento de ciertas formalidades y la escrupulosa observancia de determinados requisitos; que el reconocimiento del cadáver y el examen minucioso de cuantas circunstancias pudieran concurrir en cada una de las defunciones, sea una verdad y no una fórmula; que en ciertos casos fuera indispensable la práctica de algún trabajo necropsíco para la obtención de fragmentos de vísceras, de líquidos y humores, para su examen y conservación y que en algunos otros, creo que muy raros, se impusiera la conservación del cadáver íntegro, conforme; pero en todo caso comprobado de enfermedad infecto-contagiosa, sobre todo, y en el que no cabe dudar en modo alguno, de que en la acto venenoso alguno; en todos estos, es reto venenoso alguno; en todos estos, es inhumano la conservación de tales restos, verdadero peligro para la pública salud.

Hay autores de Medicina Legal que proponen como medio para poder practicar la incineración en todo caso sin peligro, sin inconvenientes ni responsabilidades, el de la práctica de autopsias a todos los cadáveres.

Esto, si no es sumamente imposible, raya en los límites de la imposibilidad. En los actuales tiempos, dado el desenvolvimiento que han adquirido los estudios Médico-Legales, así en el aspecto necropsíco, en el anatómico-patológico, histológico, químico y micro-químico, fuera empresa insuperable el pretender por medio de tales prácticas, el convencimiento absoluto en todas y cada una de las defunciones, de la inocuidad de hacer desaparecer el cadáver con la incineración.

En los grandes centros de población donde la mortalidad es numerosa, no obstante representarse un gran trabajo, podría solucionarse con cierta facilidad relativa, pues todo se reduciría a mayor o menor número de técnicos (lo que representaría cuantiosos gastos), personal secundario idóneo y material de las distintas clases, con que realizar tal labor, pero en las poblaciones rurales, ¿cómo se resolvía el conflicto?

A primera vista, y por considerar que en la mayor parte tan sólo ejerce un médico, y lo que es más digno de tener en cuenta, o sea que éste habría de hacerse Médico-Legista, Histólogo y Químico, teniendo a su cargo el laboratorio, etcétera, etc., parece irresoluble, pero si se advierte que en dichas localidades el vecindario, la población, viene a ser así como una numerosa familia en cuya convivencia son públicos y por todos conocidos los acontecimientos, lo mismo que la vida íntima de las personas y en las que casi se hace imposible la comisión de

hechos posibles que escapen al conocimiento de los demás, el problema se reduce en proporciones grandemente, siendo muy escaso el número de ocasiones en que pudiera ofrecerse recelo para la cremación sin intervención del Médico-Legista, podría muy bien reducirse al personal técnico en funciones en las localidades cabeza de partido.

Mas como al escribir este artículo, no es mi ánimo pretender innovaciones que vengian a cambiar rápida y radicalmente la manera de ser de las cosas ni mucho menos, el que con ello pudiera verse en ninguna ocasión la administración de Justicia sin medios de comprobar un hecho delictivo, no obstante estar convencido de que la mayoría de los temores son exagerados e infundados, que los respetos son ridículos y acusan atrofia moral y alraco intelectual, y confiar en que se ha de imponer tal medida sanitaria, desde luego en ciertas y determinadas condiciones, creo que debería intentarse, y en vez de practicarse tan solamente en los casos en que el interesado lo dispone en su última voluntad, hacerla obligatoria para los que fallecieron de enfermedades infecto-contagiosas y analizadas las circunstancias de la muerte, no hubiese lugar a duda que aquella ocurrió por enfermedad y sin tener relación alguna con ningún hecho punible.

Veremos, pues, en qué casos podría practicarse; qué procedimientos deberían utilizarse, y de qué manera se podrían resolver los diversos obstáculos a que tal innovación pudiera dar ocasión.

DR. LACALLE Y ABARCA

(Se concluído)

Nueva doctrina de las crisis

Todo astro que gira alrededor de otro ejerce una acción inductiva sobre él, lo electriza, y a la vez resulta electrizado por el otro. La rotación de la Luna alrededor de la Tierra electriza a ésta continuamente. La rotación de la Tierra alrededor del Sol determina, también, nuestra electrización. La Luna y la Tierra, el Sol y la Tierra, constituyen especies de solenoides que se influyen. Para nuestro organismo, constituye la Luna el solenoides más poderoso, a pesar de la pequeñez relativa de su masa, por estar más cerca. Los restantes cuerpos siderales representan, para nosotros, solenoides de influencia más remota.

En el momento de abrirse o de cerrarse una corriente continua, o inducida, es cuando son para el ser vivo más energícos sus efectos de excitación. En el momento de aparecer la Luna en nuestro horizonte, o de quitarse de él, en el momento preciso de salir el Sol o de ponerse instantes en que las respectivas inducciones efectúan una elevación y caída bruscas — experimenta nuestro organismo fenómenos equivalentes a los producidos por la apertura o el cierre de una corriente inducida. Todo el «reflejo» medular se halla excitado, y cada organismo responde a su manera (hostez, pañiculaciones, estornudos, risas, gritos, tics, borbotones, hipos, tos, excitación genésica, vómito, imitación del parto, alumbraamiento, calambres, convulsiones, etc.), según situación, predisposición y oportunidad.

Como en los casos de enfermedad, el aumento de reflejismo, durante esos momentos de salidas y puestas de la Luna y del Sol, puede tomar infinidad de formas, el médico debe contar con cuatro momentos críticos cada día, en los cuales hay variación algo favorable o adversa en el estado del enfermo, una manifiesta «crisis» en ocasiones, y posibilidad de muerte en los casos graves.

Claro es que, además de las «horas de crisis», hay «días de crisis». Es «día muy crítico» aquel en que coinciden el refuerzo de apertura de una acción inductiva sideral de las ciudades con el cierre de la otra; por ejemplo, salida de la Luna en el preciso momento de la puesta del Sol. Pero «es mucho más crítico» el día en que coinciden el refuerzo de apertura, o el de cierre, de ambas inducciones; el día, de conjunción, en que la Luna y el Sol coinciden durante los mismos minutos en aparecer o en quitarse de nuestro horizonte.

DR. SALVADOR V. DE CASTRO,

Catedrático de Terapéutica en la Universidad de Granada.

Vacunoterapia y seroterapia en la gonococia

por el doctor Rafael Molla

(Concluído)

La vacuna que recientemente se emplea más, según dejamos dicho, es la de Nicolle y Blaizat, llamada atóxica por sus autores, por la poca reacción local y general que provoca y por su fiexa, que permite conservarla y emplearla a mayores dosis que las demás vacunas.

Al decir de sus autores, no existe fuera de su vacuna ningún tratamiento racional de la gonococia. Afirman que las vacunas anteriormente empleadas, sólo han dado resultados dudosos y a costa de fenómenos de reacción local y general muy intensos y penosos.

La vacuna sería inofensiva y de resultados muy favorables y rápidos, pues no existe complicación alguna de la blenorragia sobre la que no ejerza acción favorable. Presentan una estadística de más de doscientos casos. Si todo esto fuera cierto, holgaba todo comentario; pero creamos que debemos esperar para formar juicio definitivo. En España ha comenzado a usarse hace muy poco tiempo, y dos distinguidos amigos y discípulos nuestros la están ensayando a la vez: el doctor Sánchez de Val, en Cartagena, y el doctor Izquierdo, en Valencia, y no parecen estar descontentos de su empleo.

Al hablar de vacunas no podemos pasar por alto los trabajos de dos compatriotas nuestros que llevan ya más de tres años trabajando en este asunto de las vacunas para el tratamiento de las uretritis y sus complicaciones; nos referimos a los doctores Pérez-Grande y Mayoral. Puesto de manifiesto por el doctor Pérez-Grande, que el diplococo que toma el gram que se encuentra en las uretritis isomóricas y que se desarrolla en el agar ordinario, sembrado con el pus de una uretritis aguda, no es otra cosa que el gonococo, los doctores Mayoral y Pérez-Grande han elaborado una vacuna mixta de diplococos gram-positivos y gram-

negativos, con la cual dicen obtener magníficos resultados en las gonococias agudas y crónicas, asociándola a un tratamiento local atenuado.

El doctor Pérez-Grande, al cual se debe buena parte de los estudios bacteriológicos y toda la experimentación clínica de esta vacuna, funda su eficacia en que los cultivos se obtienen directamente de gonococos procedentes de su clínica, en que se procuran obtener varias razas de gonococos, y sobre todo en que antes de hacer la vacuna se hace la transformación del diplococo gram-positivo en gram-negativo, valiéndose de ciertos medios y procedimientos especiales de cultivo.

En la comunicación que los dos experimentadores madrileños hicieron a la Academia Médico-Quirúrgica Española el 19 de enero del presente año, no dieron esta-ística alguna, reduciéndose a hacer un ligero estudio comparativo entre su vacuna y la de Nicolle, y concluyendo el doctor Pérez-Grande por recomendar a los casos rebeldes la elaboración de vacunas con la flora microbiana de la uretra del mismo enfermo.

El hecho de no haber dado a conocer hasta ahora su vacuna polivalente, si bien en el Congreso español de Urología de 1912 ya nos presentaron una vacuna diplocócica y una estadística de 32 enfermos, nos hace mirar sin recelo esta vacuna y nos anima para su empleo, que comenzaremos en breve.

El trabajo pacienzudo de más de tres años, bien vale la pena de que se comience a sus autores la atención suficiente para experimentar sin prejuicio esta polivalente de los doctores Mayoral y Pérez-Grande.

En la actualidad estamos ensayando esta vacuna en la consulta pública de Urología de San Carlos, sin que nos atrevamos a aventurar nuestra opinión sobre su eficacia.

Los sueros empleados en el tratamiento de las gonococias, también han sido varios, como ensayamos, como tratamiento sistemático otros y con diversos resultados.

De modo empírico y ciego se empleó el «suero antistreptocócico», pero pocas veces y sin resultados evidentes.

También la «auto-seroterapia» se ha empleado, aunque contadas veces, por idénticos procedimientos técnicos a los empleados en la pleuresia serosa y en la meningitis, que son las afecciones en las que se ha empleado este procedimiento «extranaturalista». Para ello, se extrae por punción la serosidad de un derrame articular y directamente se inyecta en el tejido celular lo más cerca posible de la articulación afecta. Compréndese que el procedimiento queda limitado a los casos de derrame articular de naturaleza serosa, y por ello la experiencia es tan escasa. No tendríamos inconveniente en recurrir a este procedimiento previo un examen del líquido articular.

Otro de los sueros empleados, tal vez el más usado hasta hoy, es el «antimeningocócico» Heitz-Boyer y otros urologos han presentado estadísticas muy favorables. Hodge, de Lieja, recientemente nombrado profesor de vías urinarias, es muy partidario del empleo de dicho suero, sobre todo en las complicaciones agudas de la blenorragia, como son las monoartritis y poliartritis agudas.

En la última reunión de la Asociación francesa de Urología, contestando a Nicolle, se mostró Hodge decidido defensor de dicho suero. Ya dejamos consignado antes que la acción beneficiosa de este suero contra las determinaciones de la gonococia, habrá que buscarlas en la similitud de los gérmenes de la gonococia y de la meningitis.

El suero cuyo empleo parece más racional es el «antigonocócico». Es también el más antiguamente empleado, sobre todo en América del Norte, pero que recientemente Debré y Paraf han estudiado de nuevo y demostrado experimentalmente, de modo que parece indiscutible, la eficacia de su acción.

Los trabajos de Debré y Paraf son muy interesantes y hasta sugestivos, aceptando como bueno cuanto aseguran los mencionados experimentadores, y de todos modos es muy racional y científico el método seguido para la preparación del suero, inmunizando animales con cultivos de gonococos procedentes de sangre humana de enfermos con «gonococemia».

Su suero es «antimicrobiano» y no «antitóxico» como el antídiferico y antileftánico; es decir, que el gonococo no obra a distancia por una toxina difusible, sino que las lesiones que produce son debidas a la acción misma del microbio, verdadera acción local por las nacientes endotoxinas.

A base de estos principios, para conseguir un suero antigonocócico de positiva acción sobre el organismo humano ha de responder, según Debré y Paraf, a las tres condiciones siguientes:

1.ª Obtención en los animales de laboratorio, convenientemente inmunizados, de un suero polivalente antimicrobiano. Dicen haberlo conseguido inmunizando conejos.

2.ª Realizar ensayos terapéuticos en animales, a los cuales experimentalmente se les infecta inoculándoles la gonococia, con objeto de curar esta infección experimental y poder graduar el poder activo del suero antes de aplicarlo al hombre. También afirman haberlo conseguido en el conejo.

3.ª Encontrar el modo de aplicación, variable según las diferentes localizaciones del gonococo en el hombre, buscando la acción local del suero sobre el foco de infección.

Esta tercera condición que es la más importante, es la más difícil de realizar, pero en principio puede estimarse resuelta, según los mencionados autores inyectando el suero en contacto con las lesiones o lo más cerca posible del foco; en las uretritis, la inyección directa sobre la mucosa; en las artritis, en la misma articulación; pero, clínicamente, no creamos que responda el procedimiento a lo que se promete en teoría los ilustres biólogos franceses.

Confesamos que en este caso concreto de tratamiento de la blenorragia por las vacunas, como en otros muchos ejemplos de entusiasmo por «tratamientos nuevos», no nos dimos prisa en ensayarlo, no tuvimos afán por ser de los primeros, prefiriendo esperar el resultado de la experiencia ajena antes de afrontar ciegamente el empleo de medios activos, que tienen, además, algo de cruentos, aunque no sean peligrosos ni dispendiosos.

Dos veces hemos empleado las vacunas preparadas de Wright, de la casa Davis,

Todas las madres para curar a sus hijos enfermos con el nuevo tratamiento "SALUS" que tan brillantes resultados produce, deben consultar al médico especialista

DR. RIBERA
FONTANELLA, 17, 1.º

Consulta de 3 a 6
Días festivos de 12 a 1

IMPOTENTES
CONSULTEN VDS. A SU MÉDICO SOBRE LA EFICACIA Y EL CARÁCTER INOFENSIVO DE LAS TABLETAS DE

ANDROSTHENINA
(Yohimbina Spiegel)

RECOMENDADAS POR TODAS LAS EKINENCIAS MÉDICAS

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Fabricado por la CHEMISCHE FABRIK GUESTROW-Guestrow (Alemania)

IODARRHENOKOLA
CASANOVAS

Poderoso Tónico Reconstituyente

De maravillosos resultados en las CONVALESCENCIA, NEURASTENIA, TUBERCULOSIS, ANEMIA, ESCROFULISMO, INAPETENCIA Y DEBILIDAD GENERAL. 4 ptas. frasco.

HEATSUGAR
Medicamento específico de la Diabetes

GOTAS CONCENTRADAS A BASE DE «SIZYGIUM JAMBOLANUM» 6 ptas. frasco

Curación radical en algunas formas de diabetes, alivio inmediato en otras y evita siempre los trastornos accidentales a que conduce tal enfermedad.

Enviando el importe por giro postal con aumento de 1 peseta por frasco, se mandará por correo o ferrocarril cualquiera de estos dos productos. Depósito general: Farmacia J. Casanovas Romeu

PLAZA LETAMENDI, 24 - BARCELONA

en dos casos de hemorragia crónica; y aunque en los casos de esta naturaleza es muy difícil formular un juicio de la acción del medicamento, en los dos nos quedamos con duda sobre su eficacia.

Prescribiendo, pues, de nuestra experiencia, nos hemos atenido a la ajena para estar en estas breves consideraciones. Lo que parece comprobado, por la experiencia de muchos casos, es la acción beneficiosa del tratamiento específico, sueros o vacunas sobre las complicaciones lejanas o a distancia de la hemorragia, oftalmías, artritis, reumatismos, como asimismo complicaciones "anexas" en la mujer, en los primeros días o en los primeros períodos de su aparición, antes de engendrar lesiones persistentes, si bien en muchos casos la eficacia ha sido nula o dudosa, lo cual sucede con todos los tratamientos específicos, en cuya acción intervienen múltiples factores de reacción orgánica.

No parece tan evidente su acción sobre las uretritis agudas o crónicas; por lo menos la duda aparece siempre nublando los resultados del caso seguido de éxito, porque los tratamientos son siempre largos y durante ellos no se interrumpe el tratamiento local.

Para que el juicio resultara inequívoco, sería preciso emplear exclusivamente el tratamiento específico, prescindiendo del local.

La síntesis del juicio que nos merece el tratamiento específico de la gonococcia, podíamos expresarla transcribiendo palabras del primer aforismo hipocrático, tan verdad hoy como hace mil quinientos años; el "juicio es difícil, el experimento inseguro", por no decir peligroso, y la experiencia falaz y de resultados inciertos.

No por ello hay que restar aplausos a los que en el terreno científico y dentro de los criterios racionales del laboratorio y de la clínica prosiguen la experimentación y sumen experiencia noble y desinteresadamente; pero tal vez convenga al propio tiempo poner alas de plomo al mercantilismo y a los que, en brazos del más cómodo de los empirismos, sólo esperan la aparición de un nuevo agente terapéutico para emplearlo sistemáticamente en todos los casos.

El camino está trazado como derivación o sendero del método general que hoy tiende a invadir toda la terapéutica de las infecciones, y la gonococcia no podía escapar a esta ley.

Lo que precisa es dominar bien las indicaciones teniendo en nuestra mano los hilos de los variados aspectos del diagnóstico, desde el etiológico al anatomopatológico. Sólo así los fracasos serán menores y, en todo caso, aseguraremos la inocuidad del empleo del tratamiento específico.

Aparte de esto, lo primero que debemos cesar todos es que se implanten, no sólo para estos agentes específicos de la gonococcia, sino para toda clase de vacunas y sueros, un centro oficial, regido por el Estado, donde se analice, dosifique y mida el poder terapéutico y las unidades tóxicas de cada suero o vacuna antes de autorizar su empleo.

Este "control" es tanto más necesario cuanto que la fabricación en nuestro país no tiene cortapisa alguna, como no la tiene la introducción de toda clase de medicamentos.

CARNE LIQUIDA. ES EL MEJOR TÓNICO-RECONSTITUYENTE. ANEMIA, TISIS, CONVALESCENCIAS.

El doctor Vulpus, de Heidelberg

Ha estado unos días en nuestra ciudad este sabio profesor de la Universidad de Heidelberg.

Su visita ha sido fructífera. Ha visitado detenidamente nuestras clínicas y en las salas de operaciones nos ha hecho admirar la limpieza y precisión de su bisturí, que conducido por habil mano, ha llevado a cabo maravillosas intervenciones que tiempo atrás ni siquiera soñábamos.

Bien conocida de nuestros científicos es su enseñanza en aquella Universidad, de la cual se han aprovechado algunos de nuestros compatriotas. Su fama de operador ha trascendido a todos los centros donde las novedades de las ciencias médicas tienen un valor positivo y en nuestro ya numeroso cenáculo, donde son normas el estudio y la perseverancia, no se podía ignorar el mérito de nuestro visitante.

Vulpus además de pertenecer al profesorado, es médico de la sanidad militar alemana y ha publicado, entre otros, un hermosísimo tratado de "Cirugía ortopédica". Ha sido quien primero ha intentado los auto-íngertos óseos y las trasplantaciones tendinosas, en los casos de parálisis infantil, compartiendo con Lange y Spizz y la "sombria" en la especialidad de aquellos enfermos que han quedado sin movimiento o con movimiento limitado de los miembros.

El lunes visitó, acompañado de los doctores Ribas y Ribas (don Enrique) jefe de clínica, y los doctores Corachán, Sala, Saldaña y otros médicos internos, los distintos departamentos del Hospital de la Santa Cruz deteniéndose especialmente en examinar algunos enfermos de la visita del doctor Ribas. Después visitó el Hospital Clínico, en compañía de los doctores Planellas, Pi Suñer, Cardenal, Peyri, San Ricari y otros, haciendo grandes elogios de las diversas instalaciones del mismo.

A las cuatro de la tarde del mismo día practicó una serie de operaciones en la Sala del departamento de mujeres de aquel Hospital, asistido por los doctores Ribas y Ribas, Saldaña y Sala.

La primera intervención fue practicada en una niña de 15 años, que tenía parálisis del cuadriceps crural y pie péndulo. Los músculos semi-tendinosos y semi-membranosos derechos y biceps estaban asimismo interesados por la parálisis. El doctor Vulpus hizo una operación que consistió en buscar los tendones de los músculos que no estaban paralizados y suturarlos con los de los paralizados cerca de sus puntos de inserción.

En el día para corregir el defecto buscó los tendones de los peroneos laterales implantándolos en los tendones malleolares de los extensores de los dedos. En el mismo trasplanto los tendones del sartorio y del recto interno. Los únicos que estaban dotados todavía de fuerza y movimiento, suturándolos a la rótula en el punto de origen del gran tendón del cuadriceps crural. Seccionó algunos tendones de la cara externa del muslo a fin de que la tracción que determinan no dificultara la actividad funcional que se espera.

La segunda intervención fue practicada en una niña de 6 años con "pie talus parálico". Hizo la osteotomía del calcáneo con trasplantación del peroneo lateral largo, del flexor común de los dedos y tibial posterior por encima del calcáneo.

En un caso de mal vertebral de Pott practicó la operación de Albel, que consiste en suturar una lámina ósea sacada de la tibia del propio enfermo a las apofisis espinosas de la vertebral, enfermas.

Por último, en una niña de pocos años con parálisis del deltoides del hombro izquierdo, con luxación escapulo-humeral, o sea llevar la cabeza del húmero a la

articulación valiéndose de la sutura metálica de los huesos vecinos a la misma. Tan interesante sesión quirúrgica fue presenciada por numerosos médicos, entre los que recordamos a los doctores Cardenal, Morales, Jaumandreu, Raventos, Estapé, Borrás y Torres, Verdereau, Puig Sureda, Peyri, Rocosa, Balasch, Salvat, Corachán, Bassedas, Castells (Hermínio), Pell Cuffi Pons, Pascual, San Ricari y Ribas de Sanz.

El siguiente día visitó el doctor Vulpus la Clínica del doctor Cardenal practicando en ella otra intervención.

Las mañanas por la tarde regresó el ilustre maestro a su país, encantado de nuestra ciudad y agradecido a nuestros cirujanos que tanto han contribuido a hacerle grata la visita.

Doctor Luis Suñé y Medán. GARGANTA, NARIZ Y OÍDO. Consejo de Cientos, 814, 1.º (entre Pasco de Gracia y Claris). Consultas: de 12 a 1 y de 4 a 6. Festiv. de 10 a 11. BARCELONA.

Notas científicas

EL BACILO TUBERCULOSO Y EL ESPIROCETA DE SCHAUDINN.—El profesor Letulle, en colaboración con dos de sus discípulos, ha hecho un estudio acerca de la convivencia en un mismo organismo de estos microorganismos.

En un 20 % de enfermos tuberculosos ha comprobado el resultado positivo de la reacción de Wassermann. Sostiene que determinadas lesiones, especialmente las que asientan en los vasos, son resultado de una perfecta colaboración del bacilo tuberculoso y el espiroceta de la sífilis.

Sin embargo, tal afirmación no la comparten la totalidad de los investigadores, ya que algunos pretenden que la toxina del espiroceta tiene una acción cicatrizante sobre las lesiones tuberculosas.

A buen seguro que de resultados de esta noción sentada por Letulle, se originará una discusión interesante que pondrá en claro lo que de ella haya de cierto.

NUEVO TRATAMIENTO DEL ASMA.—El otorinolaringólogo de los hospitales de París, doctor Bourgeois ha propuesto para el tratamiento del asma, la aplicación de inyecciones intra-tráqueo-bronquiales de adrenalina-novocaina. Según afirma el citado especialista, este tratamiento produce los mejores resultados en el momento mismo de las crisis.

EL RADIO Y LA SORDERA.—El doctor Hugel declara haber empleado el radio en casos de sordera total y parcial, de esclerosis del oído y de zumbidos y de 90 pacientes que han seguido el tratamiento han curado completamente la mitad. Estos resultados han sido expuestos en reciente congreso de especialistas de enfermedades del oído celebrado en Colonia, en la discusión originada al tratar del radio en relación con las afecciones de dicho órgano.

APENDICITIS Y CONGESTION.—El doctor Mignon, director del Val de Grâce, ha estudiado una grave complicación de la apendicitis: la congestión peritoneal. Según el indicado doctor el tratamiento que hay que seguir en esta complicación que tan a gravedad encierra, se reduce a la aplicación de vejigas de hielo en el abdomen. Debe desecharse la idea de una intervención quirúrgica porque la laparotomía podría determinar un fatal

resultado que con la expectación quizá pueda aljorarse. Cuando se haya conjurado la inminencia de peligro, el enfermo no debe ser perdido de vista por el cirujano, porque la lesión del apéndice que ha producido una reacción peritoneal tan intensa no puede curarse espontáneamente.

CRÓNICA

Por exceso de original y a fin de dedicar al primer Congreso Español de Pediatría una reseña algo extensa, aplazamos para la próxima semana la publicación de la misma.

Los alumnos de sexto grupo de Medicina visitarán el próximo domingo el magnífico "Instituto Pedro Mata", de Reus. Esta excursión científica ha sido organizada por la Cátedra de Higiene.

CARNE LIQUIDA. ES EL MEJOR TÓNICO-RECONSTITUYENTE. ANEMIA, TISIS, CONVALESCENCIAS.

REVISTAS

Gaceta Médica Catalana.—En el número del 15 de abril publica esta importantísima revista médica, que dirige el ilustre doctor Rodríguez Méndez, los siguientes trabajos: (Dr. Suñé y Medán) Resultados obtenidos por medio del "Kinesiphone Maurice" en el tratamiento de ciertas formas de sordera. Primera serie de casos personales.—(Dr. S. V. de Castro) La orientación de nuestro lecho.—(Dr. Figueras) Régimen cálido. Su crítica higiénica (conclusión).—(Dr. R. Rovira Oliver) Revista de Medicina: Oídos venéreos. El régimen de legumbres en los diabéticos. Casos de tétanos graves curados con la seroterapia intensiva.—(Dr. Rodríguez Méndez) Espina de infecciones: Fiebre de tres días. Parálisis respiratoria infantil. Infección puerperal determinada por el bacilo de Löffler.—Coqueluche: tratamiento con el quineolano, suero antistrepocócico.—(Dr. Rodríguez Ruiz) Revista de Terapéutica: Eter: su empleo en las infecciones peritoneales. Ioduros: incompatibilidades, clorotomización y etarización; método sencillo de evitar las molestias que producen.—(Dr. Estanislao Cabanes) La fiebre ondulante del Mediterráneo en la región Ceuta-Tetuán. Nomenclatura médica. Revista crítica bibliográfica: Higiene (doctor Comenge).

Revista de Medicina y Cirugía.—Ha visitado nuestra Redacción esta excelente revista mensual, que tan competentemente dirige el doctor Alvarez Esquerdo. El número correspondiente a marzo publica dos artículos originales, uno muy notable del doctor Serrallach acerca del Valor semológico del examen de la urea en la sangre y otro del doctor Terrades, que fue leído en la sesión inaugural del Instituto Médico Farmacéutico, sobre la necesidad de divulgar los síntomas precoces del cáncer uterino. Publica en la sección de información científica, revistas de Obstetricia (El azúcar como coadiuvante.—Dr. Frías Ruiz), de Biología (Sero diagnóstico del cáncer.—Dr. Nougués), de Ortopedia (Tratamiento de la escoliosis por el método de Abbot.—Dr. López Durán) y formulario práctico.

Boletín del Colegio de Médicos de la provincia de Tarragona.—Esta revista, dirigida por don José Vilella y Dollet, inserta en el número de marzo el siguiente sumario: Sección profesional. El problema médico, por el doctor César Juanes.—Sección oficial. Extracto de las sesiones celebradas por la Junta de gobierno.—De interés para los señores médicos de la provincia.—A los señores médicos de Reus.—Sección científica. El tifus. Hacia la vacunación obligatoria, por

don R. Sedó Pamiés.—La revista "Bibliografía de la tuberculosis" por el doctor Ferrer.—Congreso, Corporaciones, Centros y Sociedades.—Bibliografía.—Crónicas.—Instituciones reseñadas.

El Resumen de Medicina.—Hemos recibido el número 3 de esta revista bimestral que publica el Laboratorio "Bacteriología Microscópica". Contiene como los anteriores, un número e interesante sumario. Son de mencionar en los trabajos siguientes: Reacción de Atherhalden, como medio diagnóstico variado. La extensión del dominio de la sífilis, del profesor Debove. Acción del absceso de fijación sobre el tripanosomiasis experimental. Leucemia crónica por retención, de origen sífilítico. Superioridad de la púbitoma Doerlein sobre sus similares, por el doctor Víctor Coullé. El lavado peritoneal con éter en el tratamiento de las peritonitis agudas, por Phélip Tartois. Sobre las alteraciones producidas por las inyecciones intraperitoneales de acido alanforado (Kawazoye). Empleo del colargol en las peritonitis supuradas (R. Jolk). Progreso de la Inmunología y Serología en 1913 (F. Murillo). Autoterapia y auto-seroterapia. Acción de la emefina en las hemorragias graves del tubo digestivo (Luis Renón). Investigaciones acerca de la alimentación paracentral (Schott). Vacunación por vía gastro-intestinal. La punción encefálica por la vía orbitaria. Aplicaciones clínicas y terapéuticas (L. Berle) y Acción del radio sobre los tejidos normales (Heincke, de Leipzig). Publica, además, artículos demostrativos de la eficacia de los productos que elabora la casa editora de la revista.

Revista Vegetariana Naturalista.—El número de abril publica el siguiente sumario: Pascua florida (doctor José Faly y Plaza).—El arte de vivir mucho.—La educación de los hechos (F. Angelas).—El alcoholismo y la sed.—Cloría al vencedor (Lope A.).—Notas vegetarianas.—De la Liga Vegetariana de Catalunya.—Sección culinaria.

Ortopedia.—Hemos recibido el primer número de esta revista, que se publicará mensualmente en nuestra ciudad bajo la dirección del doctor F. J. Vélaz. Como su nombre indica, dedicará preferentemente sus esfuerzos al cultivo y progreso de la ortopedia, importantísima rama de la Cirugía, que ha llegado a imponer un lugar preeminente en la ciencia de curar. Asimismo cooperará a los avances de la Terapéutica física, auxiliar poderosísimo de aquella. Este primer número contiene el siguiente sumario: Dr. Vélaz. Profilaxis y tratamiento de las deformidades de los niños. (Comunicación presentada a la reciente Asamblea de protección a la infancia).—M. Petit de Villeon. Equimosis lineal transversal de Kirmisson, signo de fractura de la extremidad inferior del húmero.—B. J. Jimeno de Amigó. Nuestros colaboradores: Dr. A. Martínez Vargas.—Bibliografía.

Al corresponder a su salud, deseámosle larga y próspera vida. Gaceta Médica del Sur.—Esta importante revista que se publica en Granada decenalmente, bajo la dirección del doctor Velázquez de Castro, inserta en su último número de 25 de abril el siguiente sumario: De la nueva doctrina de las crisis.—La orientación de nuestro lecho.—(Dr. Salvador V. de Castro).—Estudio clínico de la tos ferina.—(F. Carrasco).—Opciones a médicos militares. Tema 24 de Terapéutica (Pedro Piquero de Nicolás).—Breves apuntes de historia natural médica (Victor Delino).—El mosquito y el microbio en la patogenia y transmisión de la fiebre amarilla (Antonio Alberti Vaurell).—Sección médico-social.—Orto viejo: «Vida de Torres».—Del acervo.—Tres aforismos de Letamendi.—Notas de la decena.—Boletín bibliográfico.

Gran Licor Poniol. Fernando VII, 13.

Elizir dentífico vegetal ANTISEPTICO MONTSERRAT. Superior a todos sus similares. Preparado con el jugo de plantas frescas, cínicas y aromáticas del Montserrat, por procedimientos modernos y perfeccionados. Frascos a 1,25, 2 y 4 ptas. Pídanse en farm., drog., perf., etc. DESPACHO CENTRAL: TRAPALGAS, núm. 34, BARCELONA.

PLAZA DE TOROS ANTIGUA. Sábado 2 de Mayo. EXTRAORDINARIA CORRIDA DE NOVILLOS TOROS. LARITA Y SALERI II. Los primeros novilleros del día. 6 TOROS DE ANTONIO GUERRA, 6. Sombra, 2'20 ptas. Sol, 1'25 ptas. A las cuatro de la tarde.

NUEVA PLAZA DE TOROS. Domingo 3 de Mayo. ARENAS DE BARCELONA. 6 TOROS DE PABLO ROMERO, 6. EUSEBIO FUENTES. VALENCIA :: MIGUEL FREG. El último nuevo en Barcelona y conocido por el fenómeno mejicano. Sombra: 2'20 -- Sol: 1'25 -- A las cuatro y media.

ESPECTÁCULOS PÚBLICOS

TEATROS. Gran Teatro del Liceo. Hoy viernes, tarde a las 4 en punto, 3.º de abono a tardes, función a precios reducidos, «El Trovatore». Noche, 13.º de abono «La Sonambula» por la señorita Galli-Curci.

Romea Teatro Catalá. Hoy viernes, tarde a las 4, matiné popular a precios reducidos, «Celia en los infiernos». Noche, 2.º de abono, de beneficencia «Don Juan Tenorio». Mañana sábado estreno del drama en 3 actos de E. Margina, «La hiedra». Domingo, tarde y noche, «La hiedra». Se despacha en contaduría para toda la semana.

Teatro Tivoli. Gran compañía de zarzuela y opereta española dirigida por el primer actor Pepa Berchés. Hoy viernes, tarde a las 5, gran matiné, la nueva opereta en 3 actos de gran éxito, «El marido oriente» y la célebre canzonetista sin rival, Resurrección Quijano.

rida». Domingo, tarde y noche, «La Malquerida» se despacha en contaduría. Proximamente estreno del tan discutido drama en 3 actos de Adrián Gual «Misterio de dolor».

Gran Teatro Español. Gran compañía de vaudeville. Hoy viernes, tarde y noche, despedida de la compañía, tarde a las 4 y 11.º Festividad del Trabajo, última representación, verdad, del colosal vaudeville en 3 actos «Capeau Marit».

Capeau Marit. éxito creciente de la inimitable canzonetista RAQUEL MELLER. Noche, a las 9 y 11.º, [Adios] al precioso rey de los vaudevilles, última irremisiblemente Capeau Marit. 1.º, «La sorpresa», 2.º, «Capeau marit», 3.º, cada día es más aplaudido; la genial canzonetista Raquel Meller.

Todos los días nuevos couplets, éxito de su antiguo repertorio. Sábado, debut de la compañía de zarzuela, alternando la aplaudida Raquel Meller.

Gran Teatro Español. Espléndido decorado magníficas toilettes. Butaca con entrada, 1 pta. Entrada general, 40 cént. todas las demás localidades gratis, noche, a las 9 y 11.º, el juguete cómico «El Tingo argentino», y finos por R. Quijano y «La gaita blanca» por Resurrección Quijano. Mañana sábado, tarde, gran matiné, 1.º, «El pollo Tejada» y la zarzuela en un acto, «La corte de Farón», couplets cultos y finos por R. Quijano. Noche, «Pimponet» y estreno de la zarzuela en un acto «El Tingo argentino». Domingo, tarde y noche, programa monárquico, tarde, «El Prendimiento», «La corte de Farón», couplets cultos y finos por R. Quijano. «El Tingo argentino», «El arte de ser bonita» por R. Quijano. Noche, «La corte de Farón», couplets cultos y finos por R. Quijano. «El tingo argentino», «El arte de ser bonita» por R. Quijano. Se despacha en contaduría. En estudio, «Las llaves del cielo» y «Maruja». [Ojal] Fijarse en el cartel del domingo [Ojal]

Teatro Tivoli. Gran compañía de zarzuela y opereta española dirigida por el primer actor Pepa Berchés. Hoy viernes, tarde a las 5, gran matiné, la nueva opereta en 3 actos de gran éxito, «El marido oriente» y la célebre canzonetista sin rival, Resurrección Quijano.

Teatro Nuevo. Gran compañía de zarzuela y opereta de Joaquín Montero, de la que forma parte Pura Montero. Hoy viernes, 1.º Mayo, Fiesta del Trabajo. Repetición tarde y noche del Beneficencia de la más popular y genial primera tiple cómica, Pura Montero. Tardé, a las 4, entera, 1.º, «El estuche de mon-

Teatro Cómico. Mañana sábado, debut de la notable compañía de vaudeville que, dirige D. Bonaplata Alentorn. Programa: noche a las 9 y cuarto, 1.º, la comedia en un acto «El punt flac», 2.º, estreno del vaudeville original de Henri Revoual y Alberto Barré, traducción catalana de D. Bonaplata Alentorn.

Una nit de nuvis a París. (3 actos), presentado con gran derroche de lujo, 3 decoraciones nuevas. Entrada y butaca, 1'30 ptas. General, 0'30. Domingo a las 3 y media «Capeat marit». A las 6, «Una nit de nuvis a París». Noche, a las 9 y media, «El punt flac» y «Una nit de nuvis a París». Se despacha en contaduría.

Teatro Imperlo. Compañía de comedia española de Pepe López Alonso. Primera actriz Mercedes Sampreda. Hoy viernes, tarde a las 5 y media, sección sencilla a precios económicos, la preciosa comedia en tres actos de los hermanos Quintero, Malvaloca. Butacas preferencia, 0'75. Butacas 2.ª clase, 0'50. Entrada general, 0'30. Noche, a las 9 y 11.º, tercer viernes de estreno, el entremés, La Pinturera, la comedia en 3 actos de los hermanos Quintero, Malvaloca, la comedia en un acto Nioloca. Mañana sábado, tarde a las 5 y media, sección sencilla a precios económicos, la comedia en tres actos Malvaloca y la comedia en un acto Nioloca. Noche, a las 9 y 11.º, comedia en un acto Nioloca, estreno de la comedia vaudevillesca en dos actos de don Gonzalo Iover.

Modelos. y la bonita comedia en un acto y dos cuadros El sexo delibit. Domingo, tarde y noche 3 grandes secciones 3. Se despacha en contaduría.

Teatro Sorlano. Circo y grandes atracciones internacionales. Hoy viernes, a grandes espectáculos dedicados a la fiesta del trabajo, tarde a las 4, noche, a las 9 y 11.º. Los Trapecios Volantes, Las Catautas, Los perros, los equilibristas, Sábás, Waldo, las bellas Dumitresco, el trapezo luminoso, y los clowns Tonino y Guerra. Jueves, debut de los Siehe, 8 chinos, (nuevos en España).

Auditorium. Esmeralda, 27. Oleo Ostala. Cuarta sesión domingo 3 de Maig a dos cuartos de quatre de la tarde. «La mitja tonja», comedia en 3 actos de Josep M.ª Arnau. «La teta gallinera», comedia en un acto de Francesc Campródon. Despatx de localitats: administració de el «Teatro Catalá», plaça del Pi, 5. Centre de localitats, plaça de Catalunya, 9 i en el mateix teatre.

Salón Doré. Hoy viernes, hermosísimo programa de películas y atracciones. La hermosa artista Miss Lala, alambriista notabilísima, Miss Ventur, la elegante artista que hoy hace su reaparición con su familia de Perros Comediantes presentación riquísima. The Gustmós, barristas cómicos excéntricos que hoy hacen su debut. Reparición de la hermosa canzonetista tan mimada de este público. Paqueta Escribano la cual presentará un repertorio especial para este público.

Pollorama. Gran salón de espectáculo. Funciones de cine y vaudeville. Hoy viernes a las 4 y media tarde y nueve y media noche. 6 ATRACCIONES, 6. 1.º Exito de ADRIA RODI, genial y graciosa canzonetista franco-italo-española a transformación. 2.º Exito de la ESTRELLA GADITANA, bailarina clásica a transformación, riquísimo decorado propio. 3.º LES ZARI-ZAR, celebradísimos duetistas cómicos a transformación, siempre variación. 4.º LOS 3 GEOMETRONES, éxito extraordinario, micales excéntricos. 5.º SWIP DUO, ciclistas cómicos, risa continua. 6.º MARIA CARRASCAL, bailes nacionales a transformación. NOCHE: En obsequio a la Empresa, tomará parte en la misma LE COMMANDEUR FRANCIS-KO y BELLA ROSITA, cómico, jongleur, prestigioso, pintor y equilibrista, número nuevo en Barcelona. Lunes, 4 Mayo: LA TROYANA. Próximamente T... K... Y...?

Empresa Bohemia. Gran teatro Condal y Oñe Walkiria: Gran Cine Bohemia y Cine Iris Park. Hoy [viernes] moda, programas colosales con grandes éxitos, películas de gran argumento. Todos los días estreno de películas de las mejores marcas.

Diana-Argentina-Royal. Todos los días, variación y estrenos. Hoy viernes, 1.º de mayo fiesta del trabajo, gran sesión matinal de 11 a 1.º «La fascinada», 1100 mts. Daunnecker. «Oro maldito», 900 Celio. «La marca reveladora», Pathé. «Su Excelencia», 700, Gaumont, y otras películas que completarán el programa. Tarde, desde las 3, gran sesión continua y hermoso programa, novedades y estrenos. Noche, aumento y variación, monumental programa, películas de las mejores marcas del mundo. [Todas las novedades de mayor éxito] [Todos los estrenos del día]. Mañana sábado, hermosísimos estrenos. «Fatal coquetaría», 700, Pathé. «Encuentro trágico», Nevada (Exclusiva). «Max Linder marido celoso», «Revista Pathé núm. 268» (2.ª edición).

Frontón Condal. Tarde, a las 4 y media, gran partido. Rojos: Alfonso y Marcelino. Azules: Iraola (M.) y Larrinaga. Entrada, 1'50.

Gran Café de Novedades. ACADEMIA DE BILLAR.—Todos los días, tarde a las 3 y noche a las 9. Partidos al cuadro, 8 bandas y Roja, por los reputados profesores Adorján, M. Sánchez, Persira, Lódras, E. Sánchez, Ortega, Rodon, Sugañés, Graner. Apuestas mutuas. Hoy viernes, a las 10 de la noche, Handicap a la roja por todos los profesores.

Nueva plaza Toros. Arenas de Barcelona. 6 toros de Pablo Romero, 6. EUSEBIO FUENTES. Valencia - Miguel Freg. El último nuevo en Barcelona y conocido por el fenómeno mejicano. Sombra, 2'20 - Sol, 1'25 - A las 4 y media.

Plaza de Toros El Sport. Domingo 3 Mayo - A las 4 y cuarto 6 TOROS CAMPOS VARELA. ALCALAREÑO. SÁNCHEZ MEJÍAS. CHANITO. (El último nuevo en Barcelona y matador de toros de alternativa en Méjico que lo toreó Vicente Pastor).

Saturno Parque. Elegante y espléndido centro de atracciones con las novedades deportivas más notables del mundo. Originales sports de habilidad, atléticos, de de risa, de vlocidad, de emoción, de vértigo, y el tan distinguido y monumental aparato clou de los parques de París y Londres. Wishing-Waves. Conciertos musicales tarde y noche, fantásticas iluminaciones. Entrada de paseo, 10 céntimos. En breve se publicarán los programas del festival que se organiza para celebrar el 1º de Mayo el primer martes de moda, cuyo número más saliente será la extraordinaria Batalla de Flores al estilo de Niza.

MUSIC-HALLS. ALCAZAR. Gran Café-Concert-Restaurant primer orden. Zarzuelas alegres. Continuamente ESTRENOS y grandes DEBUTS. Music-Hall LA BUENA SOMBRA. -Enjol, 8-. Todos los días tarde y noche, gran concierto.

Teatro Arnau. Music-hall de Mo... Tarde, a las 3 y media. Noche, a las 9 y media.

Royal Concert. Marqués del Duero, 106 y 108. Teléfono, 1238. Unico Music-Hall que presenta un programa tan escogido y artistas tan buenas, bonitas y elegantes, apesar de sus precios tan económicos. LES VILLELEURS. BATURRICA. Dobret-Coralito-Riojanita-Eva - Eleotra - Mari-Isabel - Dawn y las 30 restantes artistas que tan aplaudidas son todos los días por el numeroso público. Foyer-Restaurant - Entrada libre. Butacas gratis. -Confortables palcos.

VARIOS. MUNDIAL PALACE.—Concierto Santos todos los días. Cubiertos desde pesetas 1'50. Los viernes, bouillabaisse. Sábados, menú corriente y vegetariano.

La aventura de Marruecos. Telegramas oficiales. Madrid 30, a las 14. Telegramas oficiales facilitados en Guernica. Telegrama el comandante general que debido a las gestiones practicadas por dicho cor. andante general han sido entregados en Fernando y llevados a la plaza a la noche de los leñadores.

INFORMACIONES TELEGRÁFICAS Y TELEFÓNICAS

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN CATALUÑA, ESPAÑA Y EXTRANJERO

DE MADRID

Madrid 30, a las 10

La «Gaceta»

La «Gaceta» publica: Decretos de Presidencia, Justicia y Guerra firmados por el Rey últimamente, entre ellos uno que dispone que el número de notarios y puesto de residencia de las notarias serán los que determine la demarcación notarial que se publicará dentro de los seis días siguientes del presente decreto.

Concediendo a los auxiliares y sobrestantes de Obras públicas derecho a examen para ingreso en el Cuerpo de ayudantes del mismo, sin limitación alguna de edad.

Anunciando la existencia de la peste bubónica en Guayaquil (Ecuador).

Resolviendo expedientes incoados en virtud de instancias solicitando exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas; se exige entre otras, a las siguientes entidades:

Sociedad de Socorros Mutuos La Hispano-Suiza y Montepío La Auxiliadora Gerwasiense, domiciliadas ambas en Barcelona.

Madrid sin pan

A pesar de que anoche se dijo que hoy se adoptarían las medidas necesarias para que no faltara pan, éste ha escaseado bastante en Madrid.

En muchos distritos las tahonas se han quedado sin pan y ha habido necesidad de formar cola para comprarlo, con el auxilio de la fuerza pública.

Se dice que dentro de una hora llegarán los trenes cargados de pan a Madrid. En este momento no hay en las tahonas.

Madrid 30, a las 14

Firma de Hacienda

Nombrando segundo jefe de la Aduana de Irún a don Domingo Villanueva Mirro.

Inspector general de Aduanas a don Innocencio López Fernández.

Jubilando por edad a don Lorenzo Roca.

Nombrando administrador de la Aduana de Bilbao a don Aureliano López y Fernández.

Consejo en Palacio

Esta mañana, como jueves, se ha celebrado Consejo en Palacio, presidido por el Rey.

Según la referencia que da en Consejo ha dado el señor Dato, en su discurso expositivo ha informado a don Alfonso en la constitución del Congreso, llamando la atención del monarca sobre el ejemplo de disciplina y adhesión que ha dado la mayoría de la Cámara, votando todos los informes del Tribunal Supremo sobre actos, siguiendo así las indicaciones del gobierno.

Como esta tarde se nombrará la comisión de presupuestos y mañana quedará constituido, el señor Dato ha anunciado al Rey que el lunes próximo leerá el ministro de Hacienda en el Congreso el proyecto de ley de presupuestos para 1915 y en líneas generales le ha dado una idea de lo que será ese presupuesto, tanto en lo que se refiere a los gastos como en lo que respecta a los ingresos.

Luego ha dado cuenta el jefe del gobierno de la marcha de los debates en el Senado, donde se calcula que el jueves de la semana próxima podrá ser votada la contestación al mensaje de la Corona.

A continuación se ha referido el presidente a los sucesos de política exterior, fijando principalmente su atención en el resultado de las elecciones en Francia, que aun no se puede dar por definitivo, porque habrá que repetir la elección en 258 distritos.

También se ha referido a los debates de la Cámara de los Comunes de Inglaterra donde se ha planteado la cuestión del home rule; y por último a las gestiones que vienen realizándose para solucionar el conflicto yanqui mejicano.

Terminado el Consejo el Rey ha firmado varios decretos de Hacienda, Gobernación, Estado y Guerra, y el indulto de reo condenado a muerte por la Audiencia de Toledo.

El de Córdoba ha sido ejecutado esta mañana.

Ayer en el Consejo de Ministros se trató del expediente de este reo, y nada se consiguió de ello en la nota oficiosa porque unánimemente se aprobó la imposibilidad de aconsejar al Rey la gracia de indulto, pues se trataba de un triple asesinato cometido sin atenuantes.

La manifestación obrera

El señor Dato ha ido desde Palacio a la presidencia, y allí ha recibido la petición de hora y sitio para mañana que le han hecho los directores de la manifestación obrera del 1.º de mayo, con objeto de entregarle las peticiones que elevan todos los años a los poderes públicos.

El señor Dato ha contestado que los recibiría a las 12 de la mañana, en su despacho oficial.

Hablando con el señor Sánchez Guerra

El ministro de la Gobernación al recibir al mediocida a los periodistas les ha dado cuenta de haberse firmado el nombramiento de vicepresidente del dispensario antituberculoso Victoria Eugenia, a favor de la condesa de Romanones.

Un periodista habló al ministro de aproximaciones entre los elementos conservadores.

No negó el señor Sánchez Guerra las gestiones que en ese sentido se han hecho, pero todo, hasta ahora, está irrisorio a buenas intenciones sin resultado positivo.

La canalización del Manzanares

Hoy se ha verificado la subasta de las obras para la canalización del Manzanares.

Se presentaron tres proposiciones de Miró, una de León y otra del señor Miró y Trepat, de Barcelona, adjudicándose a don José López de Coca, de Madrid, que hace una rebaja de 1.096.881 pesetas, que representan el 13,7 por ciento del presupuesto de contrato.

Al terminar la subasta se dieron vivas calorosos al Rey, al ministro de Fomento y a Madrid.

El presupuesto de Fomento

Está mañana ha recibido por primera vez después de su encubrimiento, el ministro de Fomento.

Manifestó que acababa de enviar al ministro de Hacienda el presupuesto de su departamento, que acusa, con relación al de 1913, una baja, entre el presupuesto

ordinario y el de liquidación de pesetas 3.320.688'00 y aumenta, con relación al

mismo presupuesto, por pago de subastas de 201.165 pesetas.

INFORMACION PARLAMENTARIA

El arzobispo de Tarragona dice en el Senado que el Decreto sobre Mancomunidades es una engañifa, una burla a Cataluña

Congreso

Madrid, 30, a las 16.15.

A las 15.30 declara abierta la sesión el señor González Besada, hallándose en el banco azul, el ministro de la Gobernación.

Hay poca concurrencia en escaños y tribunas.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Jura el cargo de diputado el señor Me-

Preguntas y respuestas

El señor Ortega y Gasset pregunta a la Mesa si ha comunicado ya al ministerio de la Gobernación las vacantes que existen con motivo de las actas anuladas por el Supremo.

El señor González Besada contesta negativamente, porque aun no se han declarado estas vacantes por el Parlamento, pues hay pendientes varios dictámenes.

El señor Ortega y Gasset se ocupa luego de los tropellos cometidos en el distrito de V.ª vicinosa con motivo de las últimas elecciones.

Para cepturar responsabilidades se ha nombrado un juez especial, que es incompatible por razón de parentesco e íntima amistad con el hijo del procurador y con el acusado de los abusos que se persiguen.

Jura el cargo de diputado don Pedro Miranda.

El señor Nogués se lamenta de que no se pasen los atrasos a los licenciados de Ultramar y pide que se busque una fórmula para hacer el pago, pues en los presupuestos se consigna cantidad para ello.

La Mesa ofrece transmitir el ruego al ministro de Hacienda.

El señor Santacruz se queja de que no se dé representación en la comisión de presupuestos a la minoría radical.

Anuncia que los radicales quisieran proseguir desde la citada comisión su colaboración en la confección de los presupuestos, pero ya que así no sea los diputados radicales ejercerán una estrechísima fiscalización.

Cree que todas las minorías deberían tener representación en la comisión de presupuestos.

El ministro de la Gobernación dice que por gusto del Gobierno así sucedería, pero como en estas Cortes las minorías son más que en otras, ha habido que limitar su representación en esta comisión. De todos modos, cualquier diputado puede informarse de la marcha de los trabajos de la comisión.

Cree haber advertido en las palabras del señor Santacruz ciertas alusiones a un poder personal que influya en el desarrollo de los presupuestos, y esto lo niega. No hay más poderes que el ejecutivo y el legislativo que puedan intervenir en la confección de los presupuestos.

Advierte que en Inglaterra se exigen tres juramentos y aquí solo uno.

El señor Nogués.—¿No hablabis de Inglaterra mas que para lo malo! ¿Por qué no nos traéis lo bueno de allí? (Risas).

El señor Romeo pide una relación de los edificios alquilados para dependencias oficiales y lo que cuesta cada uno de ellos con objeto de saber los abusos que se cometen en esta materia.

También pide una relación de número de monedas acuñadas en cobre y aboga una vez más por la acuñación de la moneda de 7 céntimos.

Madrid, 30, a las 17.15.

La Mesa ofrece trasladar el ruego al ministro de Hacienda.

El señor Cobian hace una pregunta sobre los teléfonos en las carreteras y pide el expediente de débitos de la Azucarera de Madrid por el pago de impuestos.

Pregunta por la inversión dada al medio millón de pesetas consignado en presupuesto para reparación de templos.

El barón de Velasco pregunta al gobierno si va a presentar otro proyecto análogo al que en octubre último presentó el señor Gasset para la construcción del ferrocarril secundario de vía ancha de Zaragoza a Camín-Real, si así no es para presentar una proposición de ley en este sentido.

Expone las ventajas que traería con la comunicación del centro de España con las costas de Levante la construcción de este ferrocarril.

Pregunta también qué medidas ha adoptado el Gobierno para evitar la repetición del espectáculo de que en la capital de España haya faltado pan.

El ministro de Gracia y Justicia contesta que el conflicto del pan obedece a muchas causas que el Gobierno se preocupa del problema y que no dejará de adoptar las medidas a que haya lugar.

El barón de Velasco al rectificar dice que no duda que se castigará al que falle a la ley, pero lo importante es saber si volverá a faltar pan.

El señor Barriovero pregunta por el paradero del hijo de Sánchez Guerra nombrado hace poco para una secretaría de la Audiencia de Cádiz y al que después se le concedió en ascenso otro cargo.

Recuerda la denuncia presentada en el Juzgado de guardia contra el tesoro del Colegio de Abogados de Madrid. Han pasado, dice, cuatro meses y no se ha procedido contra este señor aquí donde se lleva a la cárcel a un infeliz que roba un panecillo.

Manifesta que el señor Díaz Macuso, que es el tesoro a quien alude, ha estado siete años sin verificar arqueo alguno y que han pasado cuatro meses después de la denuncia sin que se haya obligado a realizar operación alguna.

Luego se ocupa de un desfaldo de 70 mil pesetas en la caja de «Los Previsores del Porvenir» y dice que también gozan todos los que intervienen en dicha Caja de la mayor impunidad.

El ministro de Gracia y Justicia le contesta en forma que no oímos desde la tribuna.

El señor Barriovero anuncia una interpe-

lación sobre la administración de justicia en España y el ministro la acepta.

Madrid 30, a las 18.15.

El señor Rosales anuncia una interpe-

lación sobre el ingreso en la carrera judicial.

El ministro de Gracia y Justicia la acepta.

El señor Rosés se ocupa del proyecto del ferrocarril eléctrico de Madrid a la frontera y dice que no responde a nada útil y perjudica a otros ferrocarriles en proyecto. Tiene entendido que ya se están haciendo los estudios y las primeras víctimas serán el Canfrán y el Noguera-Pallaresa, con lo que se demostrará que se atiende más a los intereses extranjeros de Francia que a los intereses españoles.

Por todo ello es preciso que cuanto antes venga a la Cámara el expediente relativo a este asunto.

La Mesa ofrece trasladar el ruego al ministro de Fomento.

El señor Romero, recogiendo lo dicho por el barón de Velasco sobre el ferrocarril de Camino Real a Zaragoza, manifiesta que podía haberse ahorrado la pregunta si se hubiese enterado de que el ministro de Fomento ha ofrecido a los diputados aragoneses, de todos los partidos, llevar a la práctica la construcción de dicho ferrocarril.

El señor Soriano dice que pensaba dejar para otro día sus preguntas, pero las hace hoy porque teme que mañana o pasado no haya aquí Gobierno ni banco azul.

Esta situación está pendiente de una ráfaga de aire puro de algún personaje conservador que se decida a sentarse en los escaños de la mayoría.

Se ocupa de la venta del cuadro de Van-der-Goes y dice que el asunto debería venir a la Cámara, por dignidad nacional. Se verían cosas sorprendentes.

Dice luego que algunos padres de la Doctrina Cristiana le han escrito alarmados por lo que ayer dijo el ministro de Instrucción pública en el Senado.

Pregunta al marqués del Vadillo, que es tan piadoso, si se hace solidario de lo que dijo ayer al señor Bergamín.

Pide el expediente de la condena a la Sociedad Editorial por el asunto de la señorita de Totana.

El señor López Ballesteros.—Es extraño que tenga S. S. interés en esto, pues la noticia se publicó en «España Nueva».

El señor Soriano.—¿Es que se van a extrañar S. S. de que yo ahora pida este expediente cuando en la legislatura anterior anuncié una interpe-

lación sobre el asunto a ruegos de compañeros?

El señor López Ballesteros.—Lo que me extraña es la curiosidad de S. S. sobre el cumplimiento de la sentencia.

El señor Soriano.—Yo no digo esto.

El señor López Ballesteros.—Lo ha dicho «España Nueva», que es el periódico de Su Señoría.

El señor Soriano.—Yo no sé lo que ha dicho «España Nueva».

Pide luego que venga el ministro de la Guerra para saber la intervención que el señor Ugarte tuvo en el proceso Ferrer.

Anuncia una interpe-

lación al ministro de Marina sobre el proceso del «Numancia».

También pide las comunicaciones cruzadas con motivo de la toma de Seluán.

Por último pide que venga a la Cámara el proceso por falsificación del acta de Nueva Carteya, pues en la Audiencia de Córdoba y en el Ministerio de Gracia y Justicia no dan razón de este proceso y nadie sabe su paradero.

No me extrañaría—dice—que el señor Sánchez Guerra lo hubiese hecho desaparecer, ya que quiso quitarme el acta por Madrid yendo el acta del Congreso a Gobernación y vice-versa, y quería quitársela a muchos diputados.

El presidente ofrece transmitir los ruegos a los ministros correspondientes y el de Gracia y Justicia contesta brevemente en lo que a él afecta.

Se aprueba el acta de Alcañiz a favor del señor Andrade.

El Congreso pasa a reunirse en secciones a las 5.15.

Se reanuda la sesión a las 5.45 y se da cuenta del resultado de la reunión de las secciones.

Se lee el despacho ordinario y se anuncia la orden del día para mañana y se levanta la sesión a las 6, después de reservarse la palabra al señor Salvatella para que mañana, a primera hora, formule una protesta relacionada con el nombramiento de comisiones.

Senado

Madrid 30, a las 16.15.

Se abre la sesión a las 3.30 bajo la presidencia del general Azcárraga ocupando el banco azul los ministros de Instrucción y Marina, éste de uniforme.

Hay escasa concurrencia en escaños y tribunas. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El ministro de Marina sube a la tribuna y lee un proyecto de ley referente al reglamento en la Armada y regulando los derechos de embarque de los capitanes de navío.

Preguntas y respuestas

El arzobispo de Tarragona lee un telegrama de Barcelona expedido en nombre de 300 asociaciones católicas anunciando que el domingo se verificará una manifestación con banderas de los elementos protestantes y ruega al Gobierno que no consienta esa manifestación que infringe el artículo 11 de la Constitución.

El ministro de Estado le contesta diciendo que trasladará el ruego al de Gobernación por si es fácil complacerle.

El señor García Bajo formula un ruego sobre la enseñanza en la provincia de León y pide en nombre de 36 Ayuntamientos que se resuelvan los expedientes enviados al Ministerio con objeto de que se concedan subvenciones para la construc-

ción de escuelas. Ruega al ministro que se despachen cuanto antes dichos expedientes.

El ministro de Instrucción le contesta ofreciendo complacerle.

El señor Reugío se hace eco de una aspiración de las Cámaras de Comercio que se lamentan de que los contratistas de obras públicas procedan sin comunicarlo a las entidades a que corresponden y ruega al Gobierno que remedie este abuso.

Le contesta el ministro de Estado.

El señor Loygorri formula un ruego relacionado con lo que se dice sobre la supresión del cuerpo de infantería de Marina.

El ministro de Marina le contesta diciendo que como todos los servicios de la Armada han sufrido reorganización cree que ha llegado el momento de adoptar esta medida por ser innecesario dicho cuerpo.

El señor Loygorri rectifica haciendo historia de la infantería de Marina para probar la necesidad de que exista.

Vuelve a contestar el ministro de Marina insistiendo en los razonamientos que ajujo anteriormente.

Orden del día

Son admitidos al cargo de senador los señores Mencheta, Mazarredo, Díaz Cafavate y condes de Monte-Lirio y Elgols.

El Mensaje de la Corona

Madrid 30, a las 17.15.

Continúa la discusión del Mensaje.

Habla el arzobispo de Tarragona

Consume el primer turno en contra el arzobispo de Tarragona.

Dice que en estos documentos se abusa del verbo «mantener» en todas sus formas.

Pregunta si el espíritu de libertad que sigueron los liberales lo va a sostener este Gobierno, diciendo que en los escaños, en la cátedra y en la tribuna sólo hay libertinaje.

Dice que teme mucho que esto continúe pues el señor Dato ya dijo en su discurso a la mayoría que este Gobierno era liberal en las ideas y conservador en los procedimientos.

Añade que en los días de Semana Santa permitieron las cenas de promiscuidad y que anticuarian las mujeres públicas por la calle. En esos días se permitió también el desahogo del director de un periódico conservador y la Prensa impía publicó artículos injuriosos para la religión y sus ministros.

Añade que lo particular de este Gobierno es imitar a los liberales y que se lava las manos permitiendo toda clase de abusos. En los teatros sucede una cosa idéntica.

¿Qué espíritu de libertad es ésta que se confunde con el libertinaje?

Pasa a tratar de la enseñanza de la religión en las escuelas y dice que aquí no hay más que tendencia laica que aspira a avasallar y arrojarse todo.

El arzobispo de Tarragona dice que se quiere que unos cedan sus derechos, sacrificando la tendencia religiosa en favor de la laica; de suerte que vamos a sacrificar a los más para servir a los menos.

Dice que solo se ha colocado a secretarios e individuos de la enseñanza libre en el Consejo de Instrucción pública.

Alude al proceder de este Gobierno en la provisión de las senadurías vitalicias y dice que no ha tenido en cuenta los prestigios eclesiásticos. No lo dice por él, porque es senador por derecho propio y siempre ocupará su escaño para combatir a este Gobierno.

Dice que no se enteró de la conferencia del señor Bergamín en el Ateneo, pero cuando se enteró de que el conde de Romanones la aprobaba, se dijo:—Los proyectos han de ser rematadamente malos. (Grandes risas).

Por esto—dice—soy un apéndice de los liberales y una modificación del Gabinete de Romanones. Como S. S. es un católico práctico y no le saben mal los elogios de los liberales a sus proyectos?

Dice que en España no puede haber ninguna escuela confesional, porque lo prohíbe la ley. El maestro debe enseñar la letra del Catecismo y el sacerdote su espíritu. A nadie le molesta que le enseñen Catecismo.

El señor Dávila.—Al padre y al hijo.

El arzobispo de Tarragona.—Ni al padre ni al hijo, porque el saber no ocupa lugar.

Pero ya se ve que vais buscando la supresión del maestro católico.

El párroco no puede dedicarse a la enseñanza de la religión, porque tiene uno, dos o tres pueblos distintos, en tanto que los maestros tienen una escuela cada uno.

Pero, ¿cuánto tiempo tardaréis en quitar al cura de la escuela? ¿En cuanto subiera el señor Dávila al poder! (Risas).

Este plan lo ha preparado la masinería. Este plan se ha amasado comenzando por comprar la gran Prensa que se vende a mejor postor. Pero todo esto se quiere hacer de un modo grave, consistiendo primero que no se enseñara el catecismo en las escuelas, y segundo que a desterrar de las escuelas el Catecismo y el cura.

Pero, pensadlo bien: los católicos han consentido que los párrocos no cobren lo que debían cobrar, pero no consentirán que se arranque la fe del alma de los niños. En Francia todas las protestas de los católicos han sido porque veían que eran trémados sus derechos; en Bélgica la ley de enseñanza fue la que provocó el conflicto; y en Aletranía e Italia también la cuestión de la enseñanza religiosa fué la que provocó graves conflictos.

Pide un turno para combatir el proyecto de ley anunciado por el ministro de Instrucción pública. (Risas).

Pasa a tratar de las referencias en el orden religioso.

Os llamaréis conservadores—dice—porque conserváis todo lo malo que hacen los liberales. (Risas).

Pero esto no ocurrirá el día que los católicos desaten su cólera para castigo vuestro.

Trata del Decreto del conde de Romanones sobre el matrimonio civil, recitándolo que se castigue al párroco si llegase tarde a la celebración de dicho acto.

Madrid 30, a las 24.

Yo—dice—esperaba que el marqués del Vadillo apenas llegaría al ministerio de rogoraría esto; pero no lo ha anunciado si quiera. ¿Por qué no lo hace? Porque sus siervos del conde de Romanones. Para probarlo lo contrario, os reto a que lo deroguéis. Y, es que sois muy cabale-

ros y muy valientes, pero también os da trujerzuelas ante la palabra clericalismo.

Manifiesta que habiéndose dictado una disposición descontando al clero una cantidad se pidió al conde de Romanones que, puesto que es rico, la pagara de su bolsillo, para no quitársela a los pobres sacerdotes. (Risas.)

Le dice al señor Dato que critica sus juveniles arrestos para luchar contra el Espíritu Santo. (Risas.)

Advierde que no se dice nada en el Mensaje, de la Mancomunidad catalana. El señor Silvela ofreció dar a Cataluña la Mancomunidad; la pluma del señor Maura trazó un proyecto para ello.

El señor Dato.—Ya la hemos dado.

El arzobispo de Tarragona.—Esto es una engañifa, una burla a un pueblo. Este la aplaudió por el momento; pero después, no.

Contra el proyecto de ley de Mancomunidades solo protestó el marqués de Santa Marta, para provocar una excisión en su partido, diciendo que el proyecto era inoportuno.

Cataluña no admite demoras en traer esta ley, pues de lo contrario se verá defraudada y exteriorizará su justa indignación. Yo espero de la seriedad de S. S. que cumpla su palabra en tan importante asunto.

Use de la comisión

El señor Lastres, de la Comisión, le contesta, elogiando los talentos del señor arzobispo de Tarragona.

Le dice que no ha tocado los problemas obrero, jurídico, económico, administrativo y de Marruecos, que tanto interesan a la nación. No digo esto en son de censura, sino para hacer resaltar más su elocuente discurso.

Pasa a contestar las principales observaciones y preguntas que ha formulado el señor arzobispo de Tarragona, excusando de entrar en lo referente al debate político, por no creerlo de su competencia.

Trata de rebatir algunos argumentos del prelado, sin que la Cámara preste atención al orador.

Habla un ministro

El ministro de Instrucción pública también le contesta.

Dice que respeta mucho el saber y el valor del arzobispo de Tarragona. En esta Cámara—añade—S. S. es lo que es y no puede ser otra cosa: arzobispo de Tarragona y por esto senador por derecho propio. (Ruidores.)

El arzobispo de Tarragona.—Aun no. El señor Bergamín.—Pero lo será.

Yo me permito decir que en el discurso del señor arzobispo de Tarragona hay argumentos y ataques; pero concretamente solo ha podido acumular cargos en cuatro puntos, atacando al Gobierno sin motivo en los restantes. Dos argumentos no aducidos para combatir al Gobierno; dos preguntas no dejadas de hacer.

Primera pregunta: ¿Qué es la libertad de enseñanza? Rechaza la acusación de que este Gobierno sea continuador del partido liberal, pues el partido conservador tiene su historia escrita en muchas páginas de la política española. Lo que hace es cumplir cuanto han sancionado las Cortes con el poder Moderador. Y aquí está lo que se ha llamado conservador en el pensar y liberal en el procedimiento.

La segunda pregunta es la referente a la enseñanza del catecismo. Considera S. S. mortal nuestro pecado, llamándole reincidente. Lo que ha de probar es si la culpa por tal cometido in-rece o no perdón. Yo he querido incorporar a la ley lo que está en el ambiente y en toda la opinión. Yo he dicho bien claro que no puede ser problema para mí, que la enseñanza que se dé en las escuelas sea confesional. Repito que debe enseñarse la religión y también la moral, que ha de ser católica, no meramente cristiana.

Yo he dicho claramente que no puede ser problema para mí que la enseñanza que se dé en la escuela sea confesional.

Repito que debe enseñarse la religión y debe enseñarse también la moral católica y no cristiana.

Diferimos de cómo se ha de enseñar esta moral católica, por quien y a

ante a todos; y como no sería posible...

Además, yo católico no tenía en España...

Y cuando el mismo maestro dice que no...

El arzobispo: Entonces ¿para qué el...

El señor Bergamín: Pero ¿es que no...

En cuanto a las reformas en materia...

Termina diciendo que no tema el arzobispo...

Rectifica el Arzobispo. Rectifica el arzobispo de Tarragona...

Manifiesta que el ministro de Instrucción...

do más lógico dejar íntegro este texto...

Con esto ha terminado la sesión que...

Los senadores catalanes no han recogido...

El ministro de Marina ha leído esta tarde...

A tal propósito respondía el proyecto...

En las disposiciones generales establece...

El servicio de la Armada durará 12...

La ley contendrá las disposiciones...

Desde la promulgación de la presente...

Los individuos que hayan cumplido...

El arzobispo de Tarragona ha presentado...

Artículo único.—Todos los que hayan...

El señor Maura ha obsequiado con un...

En el mismo Restaurant fué obsequiado...

DE PROVINCIAS CATALUÑA

Desde Gerona Varias noticias

Gerona 30, a las 19:45 (conferencia...

Quedó constituida esta tarde la Junta...

Fue apoyada por los señores Borrás...

rio del Ayuntamiento de San Juan de...

Desde Tarragona Varias noticias

Tarragona, 30, a las 20:30 (conferencia...

En los sitios de costumbre y en los...

De regreso de Madrid, mañana son...

El nuevo obispo de Solsona ha nombrado...

En vista de la frecuencia con que...

Lérida 30, a las 22:45 (conferencia...

Es muy probable que venga a Lérida...

La guardia civil en un cacheo efectuado...

El dueño del restaurant Salvat ha...

La comisión organizadora de las conferencias...

Desde Matarró Proposición simpática: El Orfeó...

En la sesión del Ayuntamiento celebrada...

Para su efecto ruegan a esta Excmal...

No obstante V. E. acordará lo que...

Fue aprobada por unanimidad. Del contenido...

Fueron aprobadas multitud de cuentas...

Por la tarde en la Cam del Pueblo...

El conflicto marítimo Bilbao.—El domicilio de la Asociación...

Para Galdós Bilbao.—El Ayuntamiento de Bilbao...

Los navieros quieren rebaja en el flete

Bilbao.—El gobernador ha conferenciado...

En la Rambla de San Juan han comenzado...

De regreso de Madrid, mañana son...

El nuevo obispo de Solsona ha nombrado...

En vista de la frecuencia con que...

Londres 30, a las 9. En la Cámara de los Comunes...

En la Cámara de los Comunes ha sido...

El príncipe Enrique de Prusia París, 30, a las 14:45.—Hamburgo.

Han desembarcado de regreso de su...

LOS ESTADOS UNIDOS Y MÉJICO Se ha concertado un armisticio

El armisticio París, 30, a las 8:25.—Washington.

Argentina, Chile y Brasil han invitado...

Los Estados Unidos aceptan el armisticio.

La intervención de las potencias europeas

París, 30, a las 10.—Comunican de Washington...

El periódico «La Mañana», comentando...

«la trujera» por Victoriano García Marín...

Impresiones bursátiles El Interior acentúa su firmeza...

La liquidación de París, fácil como la de...

No hay que olvidar que entramos en Mayo...

Por lo que respecta a nuestros mercados...

MERCADO ALGODONERO Cotizaciones facilitadas

por el CENTRO ALGODONERO TELEGRAMAS OFICIALES DE AYER

Table with columns: Disponible, Fut. D-E, Fut. E-F, Fut. F-M, Fut. M-A, Fut. A-M, Fut. M-J, Fut. J-J, Fut. J-A, Fut. A-S, Fut. S-O, Fut. O-N, Fut. N-D

Table with columns: Disponible, Diciembre-Enero, Enero-Febrero, Febrero-Marzo, Marzo-Abril, Abril-Mayo, Mayo-Junio, Junio-Julio, Julio-Agosto, Agosto-Septiembre, Septiembre-Octubre, Octubre-Noviembre, Noviembre-Diciembre

Table with columns: Apertura ayer, Apertura hoy

Table with columns: Disponible, Fut. Mayo, Fut. Agosto, Fut. Septiembre, Fut. Octubre, Fut. Diciembre, Fut. Marzo, Fut. Abril

Table with columns: Disponible, Fut. Mayo, Fut. Agosto, Fut. Septiembre, Fut. Octubre, Fut. Diciembre, Fut. Marzo, Fut. Abril

Table with columns: Disponible, Fut. Mayo, Fut. Agosto, Fut. Septiembre, Fut. Octubre, Fut. Diciembre, Fut. Marzo, Fut. Abril

Table with columns: Disponible, Fut. Mayo, Fut. Agosto, Fut. Septiembre, Fut. Octubre, Fut. Diciembre, Fut. Marzo, Fut. Abril

Table with columns: Disponible, Fut. Mayo, Fut. Agosto, Fut. Septiembre, Fut. Octubre, Fut. Diciembre, Fut. Marzo, Fut. Abril

Table with columns: Disponible, Fut. Mayo, Fut. Agosto, Fut. Septiembre, Fut. Octubre, Fut. Diciembre, Fut. Marzo, Fut. Abril

Table with columns: Disponible, Fut. Mayo, Fut. Agosto, Fut. Septiembre, Fut. Octubre, Fut. Diciembre, Fut. Marzo, Fut. Abril

Table with columns: Disponible, Fut. Mayo, Fut. Agosto, Fut. Septiembre, Fut. Octubre, Fut. Diciembre, Fut. Marzo, Fut. Abril

EL DIA DE HOY

Víernes, 1.º de Mayo Santos del día: Santos Segismundo rey, Felipe y Santiago apóstoles y Jeremías profeta.

Salida del sol: a las 4:48. Puesta del mismo: a las 18:48.

De antaño 1.º de Mayo de 1886.—Fecha que conmemora...

Reuniones y conferencias.—A las 9:2. Conferencia...

Bibliografía El número de abril de la Revista Salón...

El número de abril de la Revista Salón «Novedades»...

COTIZACIONES DE BOLSA

Table with columns: Bolsín, Sesión de la mañana

Table with columns: Bolsín, Sesión de la mañana

Table with columns: Bolsín, Sesión de la mañana

Table with financial data, including 'Deuda smart' and 'Tita Deuda M.' with columns for amounts and dates.

Table titled 'OBLIGACIONES CONTADO' listing various bonds and their values.

Table with financial data, including 'C. Barcel. de Electricidad' and 'Compañía Transatlántica'.

Table titled 'ACCIONES CONTADO' listing various stocks and their values.

Table with financial data, including 'Ac. F. C. Nort. Esp. fin mes' and 'Alcance fin mes'.

Table titled 'MADRID' and 'PARIS' listing various exchange rates and market data.

Table with financial data, including 'Tranvías de México' and 'Fosfatos Tunisienses'.

Table titled 'LONDRES' and 'Mercados del Extranjero' listing international market data.

Table with financial data, including '4 Marzo' and '4 Mayo' with columns for 'Apert.' and 'Cierre'.

Table titled 'AZÚCAR' and 'ALCOHOL' listing various commodity prices.

Jarabe Pagliano Polvos y catohets del Profesor GIROLAMO (de Florencia)

Advertisement for Jarabe Pagliano featuring an illustration of a man and text describing its benefits for respiratory ailments.

El mejor depurativo y refrescante de la sangre, 65 años de éxito crecientemente su mejor recomendación.

Advertisement for 'DEBILES' and 'CORDIAL DE CEREBRINA' with an illustration of a woman and text describing the medicine's effects.

Advertisement for 'AL VEN Y VEN' and 'HUESPEDES' with text describing services and products.

Advertisement for 'Vapores de Rob. M. Sloman jr., de Hamburgo' and 'Línea Pinillos' with text describing shipping services.

Advertisement for 'Centro de Saldistas' and 'Consejo Ciento, 242 y 244' with text describing services and contact information.

Advertisement for 'VAPORES-CORREOS-FRANCESES' and 'ENFERMEDADES SECRETAS' with text describing shipping and medical services.

Advertisement for 'Viril Alexandre' and 'INFALIBLE Y SERIO' with text describing medical treatments and services.

SECCION ECONOMICA Al escribir a los anunciantes, menciónese LA PUBLICIDAD

Advertisement for 'Libro utilísimo' and 'VENTAS' with text describing a book and sales opportunities.

Advertisement for 'DEMANDAS' and 'CONSEJOS' with text describing job openings and advice.

Advertisement for '15 HOMBRES PRACTICOS' and '15 MERITORIO' with text describing job opportunities.

Advertisement for 'Mozos de almacén' and 'ALMACENISTAS DE MUEBLES' with text describing job openings.

Advertisement for 'Casa de huéspedes LA MALLORQUINA' and 'HOTEL LA CATALANA' with text describing accommodations.

Advertisement for 'HOTEL DE FRANCE' and 'HOTEL DEL JARDIN' with text describing accommodations.

Advertisement for 'HOTEL-PENSION ALEMANY' and 'HOTEL SUIZO' with text describing accommodations.